

GENIO Y FIGURA DE DON JUAN PRIM

INTRODUCCION

En varios pasajes de mi biografía del hijo de Reus¹, me quejo de la falta de documentos directos, testimonios ya de su vida militar, durante los años de la primera guerra carlista², ya de su vida política. Y la queja está justificada, por la certeza que tengo de la existencia de muchos centenares de cartas esparcidas por los cuatro vientos, pero ocultas egoística y miserablemente —cuando no por ignorancia— en perjuicio del derecho que tiene la sociedad a conocer la vida de sus mejores varones.

Hallazgos, por una parte y, por otra, honrosas generosidades de los últimos años obligan a la rectificación que supone el haber podido pergeñar el presente trabajo. Las cartas y documentos que integran los Apéndices I y II se custodian hoy en el archivo del Museo Biblioteca Balaguer, de Villanueva y Geltrú (Barcelona). Originalmente fueron propiedad de don Esteban Galofre padre, antecesor del último de sus poseedores, fallecido recientemente. El referido Esteban Galofre, ayudante de Prim largos años de prueba, en luchas políticas y campañas militares, estaba casado y con hijos, cuando por primera vez topamos con él en la correspondencia transcrita más adelante. No pasó de la graduación de oficial. A propósito del matrimonio, así como del primogénito —veterinario al término de su adolescencia—, resultan bastante explícitas muchas cartas de uno y otro apéndices³.

¹ *El caballero Prim*, I-II vols. Barcelona, L. Miracle, 1952; pp. 425-495.

² V., por ejemplo, I, p. 68.

³ Dos apéndices, en los que separo las del propio Prim de las de sus amigos o, simplemente, correspondientes.

En el Apéndice III, separado del anterior por el correspondiente comentario previo de puntos esenciales, para una cabal intelección de la semblanza de Prim, se agrupan cartas de dos distintas procedencias, ambas generosas. La primera del barcelonés don Salvador Cutchet, orgulloso y dignísimo descendiente de uno de los más fervorosos colaboradores del general. La segunda, de don Vicente Alvarez Villamil, fallecido en la primavera de 1957, Don Vicente, de cuya charla liberal y tolerante me aproveché cuanto pude en sus últimos tiempos, estaba unido en matrimonio con doña Luisa Esquerdo, hija del famoso Doctor Esquerdo, heredero universal de los papeles de don Manuel Ruiz Zorrilla, al morir éste en 1892.

Las observaciones sintetizadas en los comentarios preliminares más las cartas anotadas en los apéndices serán materiales básicos para ulterior elaboración histórica⁴. Repito que va la correspondencia distribuida en tres apéndices: A) agrupa las cartas del propio don Juan Prim, aun cuando contenga, además, fragmentos procedentes de mano ajena a la suya; B) se integra de cartas de amigos y ayudantes suyos, algunas de las cuales registran fragmentos de Prim, que por razones de ambientación no he querido desglosar de sus lugares originales. El lazo de unión de los dos primeros apéndices es la figura y el nombre de Esteban Galofre; C) recoge cartas de los fondos consultados gracias a la gentileza de doña Luisa Esquerdo, viuda de don Vicente Alvarez Villamil, en La Pileta, Villajoyosa (Alicante), y de don Salvador Cutchet, en Barcelona. Casi todas, de mano de Prim. Como de costumbre, hago la transcripción de las cartas acentuando, puntuando y separando los vocablos con arreglo a nuestra ortografía actual. De manera semejante regularizo el uso de las mayúsculas.

AÑOS DE FORJA

La correspondencia anotada en los dos primeros apéndices ayudará, estoy seguro de ello, a la comprensión del período de aprendizaje —forja o primera forma— en que se desenvuelve la personalidad de don Juan Prim y Prats, con el tiempo vizconde del Bruch, conde de Reus y marqués de los Castillejos, sucesivamente.

⁴ Para una nueva edición de mi reiterada biografía de don Juan Prim, que con justificada razón podré especificar: "corregida y aumentada".

La trayectoria liberal de Prim es rectilínea, pero los estratos sociales en cuyo contacto se pone —a los que accede por sus propios méritos— son, con los años, más amplios y numerosos. El comercio, y trato con personas de superior cultura y de muy variados temperamento y sensibilidad por fuerza tenían que imprimir sus huellas en la recia personalidad del general. Este período de forja lo podemos cancelar, definitivamente, en 1863. Los hombres, la guerra y la diplomacia configuran para en adelante la semblanza que nos legó la vida breve del héroe, revolucionario y estadista. Registremos algunos rasgos.

Lenguaje

Es el lenguaje de Prim, como el de sus conmlitones, cuartelero, vulgar, en ocasiones grosero y desvergonzado. No emplea rodeos ni eufemismos. Suele aprovechar párrafos enteros de sus lecturas, no muy copiosas; abusar de exclamaciones indecentes⁵; citar frases francesas, con frecuencia mal escritas⁶; incluso en latín⁷. Su escasa instrucción, enriquecida trabajosa y tenazmente a lo largo de su azarosa vida, le hace incurrir, como es lógico, en incorrecciones al manejar con manifiesta tosquedad el castellano. Se encuentran en sus escritos, entreverados de vocablos y giros de su lengua nativa, ante todo catalanismos⁸, frases del pegadizo romanticismo, que usan coetáneamente literatos, políticos, militares y comerciantes⁹ e invocaciones hiperbólicas¹⁰. Puntualicemos el empleo de “luego” en su significación de “pronto”, empleo que se va perdiendo, y que lo mismo pudo haber captado en su contacto con andaluces que en su trato con americanos.

⁵ Ca...: Co.

⁶ V., por vía de ejemplo: *an rut* (Ap. I, 5), *bon gar* (Ap. I, 11).

⁷ *Intellectus apretatus discurrit* (Ap. I, 8).

⁸ Una plaga de ellos, morfológicos y de toda índole, se extiende por toda su correspondencia. Señalemos la confusión del *ir y venir*, el uso equivocado de los pronombres demostrativos, el desconocimiento del subjuntivo en expresiones que lo requieren, el erróneo empleo del condicional...

⁹ Entre muchas, ésta: “...accepte usted el sincero corazón de su muy amigo, P.” (Ap. I, 15)

¹⁰ Así, la irreverente: “Por las once mil Vírgenes del serrallo de Jesús...” (Ap. I, ..).

Caballerosidad

A los actos y pruebas de caballerosidad que aduje en múltiples pasajes de la biografía del general ¹¹, añadiré algunos ejemplos más, desparramados aquí. De las mujeres, por las cuales no demuestra el menor asomo de lujuria, es defensor nato, en los casos en los que descubre algún atropello cometido por compañeros de armas ¹². Es puntual en el pago de sus deudas; reparte equitativamente entre sus hombres el dinero cogido a los "facciosos". Con hechos prueba ser fiel a la amistad. Puede blasonar de franqueza, al confesar, por ejemplo, que se teme a Cabrera, o declarar sin rodeos un olvido ¹³. Cuando se tercia, en desenvoltura nadie le gana y, por fin, goza en general del buen humor que alienta su incoercible optimismo. De todo ello abundan los ejemplos en la correspondencia.

Otras características personales

Como dejé probado en la biografía ¹⁴, es Prim escrupuloso en su persona ¹⁵; cuidadoso en el vestir hasta la minuciosidad, pues la milicia no le impide prestar la atención debida a la levita, los pantalones, el chaleco, las camisas, los botones, los guantes negros, el sombrero... ¹⁶. Puntualizador hasta lo pruriginoso, tiene conciencia de su propio valer, ya repitiendo en carta los elogios a él dirigidos por sus superiores, ya declarando poseer un temple de mejor calidad que el que adornaba a los diputados colegas de su primera legislatura ¹⁷.

¹¹ De aquí el título de *El caballero Prim*, invocando razones concretas y no apreciaciones psicológicas aducidas por crítico de "particularísimos" puntos de vista.

¹² Es altamente representativo el siguiente pasaje (Ap. I, 6): "A. Sans, que el día que llegué vi a Serafina, la que apenas conocí; pues no tiene figura de lo que era; antes sus salidos ojos y vivos entusiasmasaban a cuantos los miraban; más ahora, hondos y opacos, sólo pueden interesar al padre de la lujuria que es él."

¹³ "Si tengo algo que contestar a su última, por contestado; no me acuerdo", declara en julio de 1841 (Ap. I, 30).

¹⁴ *El caballero Prim*, I, 204.

¹⁵ "Mándeme usted una botella de aceite para el pelo y una cajita de polvos para los dientes", escribe en 1839, a sus veinticinco años (Ap. I, 10).

¹⁶ V. Ap. I, 8.

¹⁷ V. Ap. I, 13 y 18.

Proteccionista en quien tienen depositada su confianza los industriales y comerciantes catalanes¹⁸, quiere estar en todo asunto bien informado¹⁹. Despliega desde muy temprano inquietud por la propaganda²⁰ y es que intuye, aparte los ejemplos que le rodean, que milicia y política se complementan para ascender a la escala social. ¡Subir!

Hombre de acción, lo he repetido multitud de veces, su inclinación a la acción inmediata es en él poderosa. A la tremenda aflo- ran a sus labios o a los puntos de su pluma frases heroicas, que se leen o suenan como si hubiesen de plasmarse en realidades²¹. ¿Será este irresistible impulso a la acción, con frecuencia por la acción misma, el culpable de los actos de crueldad que se registran en su vida? Pienso ahora, concretamente, en el código negro dictado durante su mando en Puerto Rico²² o el fusilamiento de "facciosos", que ordena, como podrá verse en una conspicua carta de esta correspondencia.

Reiteraremos la nota más admirable de la personalidad de Prim: la de haber logrado redondear su instrucción, su educación, civismo incluso, a medida que pasan los años por su cutis cetrino. Paulatinamente, mejora la ortografía de sus cartas, selecciona y tamiza el vocabulario, contiene ímpetus. La curiosidad, la reflexión y los viajes concurren para transformar al capitán de cuerpos francos de la primera guerra civil en el hombre de mundo y estadista habitante, hasta el 30 de diciembre de 1870, del palacio de Buenavista.

¹⁸ V. Ap. I, 16, 19, 26-28.

¹⁹ El 17 de marzo de 1841, escribe (Ap. I, 16, final): "...que escriban y que lo hagan largo, diciéndome cuanto pase hasta lo más insignificante, pues si estoy en antecedentes, podré refutar los embustes que de continuo nos cuentan los periodistas de la oposición, queriendo poner a Cataluña en revolución".

²⁰ V. Ap. I, 21.

²¹ Así, en Ap. I, 17: "...el que muere por la libertad nunca muere". V. en Ap. I, 18: "¡Tengo más ganas que haya palos para ver si le hacemos cojo de la otra pierna!"

²² *El caballero Prim*, 1, 107-108.

A P E N D I C E A (I)

Reus, 10 de setiembre de 1837

Salud a todos los que la presente vieren y leeren; pero en particular la deseo al "Currucaen" del amigo Galofre. Llegué a ésta sin novedad, después de un pequeño mareo, gracias al haberme estado echado en un rincón de popa todo el viaje²³.

Al mismo día de mi llegada, se supo la toma de Prades por los facciosos²⁴, lo que fué por la infamia de un paisano que les facilitó la entrada en su casa; de modo que cuando el destacamento y Nacionales pensaron en facciosos, ya estaban éstos desparrados por todo el pueblo. La resistencia de aquellos infelices fué poca; pues la traición no les dió lugar, a muchos, ni de tomar sus armas; al destacamento, que consistía en veinte y tres soldados de Ballera con un sargento, se encerró en la casa fuerte, mas así que vieron que los enemigos eran dueños de todo el pueblo capitularon; desgraciados, no sabían ellos que trataban con gente sin honor, que, sedientos de sangre, sólo tratan de evitarla cuando ha de salir de sus venas, reclamando entonces el maldito tratado de ELIOT²⁵, que tantos males ha causado a nuestro partido. El resultado fué que entre soldados, nacionales, mujeres y chiquillos perecieron ciento trece; es decir, que todo lo que se parecía a liberal fué pasado a cuchillo. Entraban por las casas desenfundados y en cualquier parte donde encontraban las

²³ Por estas fechas era Prim capitán de cuerpos francos, sirviendo como tal en el batallón de cazadores de don José Rodríguez Soler, que le había tomado afición por el arrojado demostrado en múltiples acciones.

²⁴ Las acciones militares, en este municipio de la provincia de Tarragona, han sido numerosas a lo largo de su historia. La más renombrada ocurrió años más tarde, el 19 de octubre de 1873, y resultó también un desastre para las fuerzas liberales. Me refiero a la destrucción de la columna Maturana por las fuerzas carlistas de Cercós, Tristany y el cura de Flix.

²⁵ "Convenio para el canje de prisioneros propuesto por Lord Elliot, comisionado al efecto por S. M. Británica, que ha de servir de regla a los generales en jefe de los ejércitos beligerantes en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y en el reino de Navarra", en 9 artículos, firmado el 27 de abril de 1835, en el cuartel general de Logroño, por el general en jefe del ejército de operaciones del Norte, Jerónimo Valdés, en el cuartel general de Eulate, al día siguiente, por Tomás Zumalacárregui, y, finalmente, por el propio Elliot. V. en R. OYARZÚN, *Historia del carlismo*. Madrid, 1939:

víctimas eran arrojados a la calle, en donde encontraban su sepultura; hubo algunos niños que, amedrentados a ver matar a sus padres, huían a esconderse en las azoteas o tejados; pero encontrados por los bárbaros, los tiraban de lo alto e iban a perecer con sus padres.

Hace horror semejante tropelía; pero, carajo, si se lleva a efecto lo que se dice, han de morir todos asados como cochinos. Ellos tratan de defenderse allí, pues mejoran la fortificación por ser punto que les interesa mucho.

Ayer llegó Aznar con su columna y mañana sale para Prades; desde el brigadier hasta el último soldado respira venganza, y se habla de dar el asalto en cuanto se lleguen allí, con ánimo de matar hasta las ratas. Yo voy también de aficionado, y si se llega a dar el asalto, en honor del tercer batallón he de ser el primero en plantar la escala y zambullirme dentro. Roset, primer comandante del 7º franco, me ha dicho que me dará a mandar su compañía de granaderos. Ya ve Ud. si me obsequian mis paysanos. Si pudiese tener aquí *als meus menuts* hiría con más ánimo, pues los conosco; la paga de medio año daría, si se pudiesen trasladar aquí de un vuelo.

En la otra que le escriba le daré los detalles de la acción. Esto sí que es vender la piel antes de matar el Oso.

Diga usted al Comandante que por ahí se habla muy bien del batallón sin conocerlo; por ohidas saben del buen estado en que se halla, que elogian el jefe y desearían diese por ay un paseo. Que me disimule si no le escribo por este correo, pues, después de este largo coloquio, veo que me falta tiempo y que lo haré cuanto antes. En cuanto a calenturas voy bien; pues no las he tenido desde que estoy en ésta²⁶.

En Tarragona vi a Rodón, me preguntó por todos los amigos y yo en recompensa lo saludé en nombre de todos.

Le entregué la carta a Barrera, pero azul; porque hay muy pocos pleytos.

Al amigo Chisele, que procure hacer largas conquistas con las patronas, pero que haga de modo que no le falte el cuarto de hora, y cuidado con el Currutaco, no quiera derramar lágrimas de sangre como usted le sucede, pues es cosa muy cruel y lastimera²⁷. A Rebollo, que tuve la

²⁶ De calenturas, agravadas el año 48 durante su permanencia en Puerto Rico, padecería Prim hasta su muerte violenta. Los accesos de fiebre, unidos a los que había de ocasionar una crónica afección hepática, le robarían muchas horas a su deseo de acción.

²⁷ La clara alusión que hace Prim a los gajes de la incontinencia me obliga a repetir lo que escribía en la Introducción, que no fue nunca lujurioso el héroe y estadista. El elevado concepto que en todo tiempo tuvo de sí mismo le impidió compartir su lecho con excesivo número de mujeres. A este propósito son altamente significativos los amores que tuvo con "Rosita" (*El caballero Prim*, I, 82-91).

satisfacción de encontrar en la tertulia de casa la Coronela *al seu bot de vi* de Barcelona; a la que obsequié cuanto me fué posible; que no crea que mis obsequios se entendiesen más allá de los límites de su *pudor* y sólo sí que, por contumacia, le medía la latitud y circunferencia de las glándulas obtusas²⁸. A Barrera, que por aquí no faltan sujetos que cantan de levante a poniente, y que a pesar que había algunos que trataban de cantar de modo que él no permite, les he metido el bufido en los intestinos, de tal modo, que no se atreven ni a preludiar tan sólo el croquis de su dinástica²⁹.

A Gunpide y Puente, que he cumplido con su encargo, que le agradezco y que cuando quieran, "*janchs an terra*"³⁰.

Al lujurioso Vidal, que quedé escandalizado al encontrarme en casa de la Carmen, la alcahueta, con una linda muchacha víctima de su seducción "Infeliz de mí, decía, yo fuí crédula, me entregué de buena fe a sus alagos, me acariciaba diciéndome que no me abandonaría jamás y que sería su esposa; ¡pero cuán al contrario ha sido! Después que hubo abusado de mi virtud, haciéndome un chiquillo, me abandonó, sin dejarme más recursos que su «peluca», y todavía ésta porque le cayó al salir un día precipitado de mi cama por temor de mi padre, que llamaba". Así se explicaba la muchacha prostituta por la inconstancia de Vidal. Dígale V. que a nuestra vista ya hablaremos sobre el particular; que la cosa no puede quedar así; de consiguiente, que empiece a calcular cómo se ha de arreglar su fechoría; bajo el supuesto de que a lo menos ha de reconocer al niño; vivo retrato suyo³¹.

²⁸ En este párrafo se junta la afición a emplear frases catalanas y su inclinación, por estos años al menos, a un lenguaje cuartelero del que decenios después se avergonzaría.

²⁹ En dos líneas dos majezas.

³⁰ Creo que con probabilidades de acertar puedo explicar la expresión en cursiva. El oído de los marineros del puerto de Tarragona ha transformado el *John*, nombre tan común de los ingleses, en *Jan*, plural *Jans*, que don Juan Prim, no muy ducho en transcripciones fonéticas, completa con una *ch* de su cosecha. A los extranjeros en general, y particularmente a los ingleses, se les llama. pues, *Jans*, en el mencionado puerto, y cuando un contingente de aquéllos llega, suelen decir: *Jans en terra*, como si dijeran: "Han desembarcado Johns". Recordemos que una tienda de comestibles, cuyo dueño se distinguió por los abusivos precios con que etiquetaba sus artículos, así que avistaba extranjeros, era conocida por *la pela-Jans*. Además, el cementerio británico del repetido puerto es conocido vulgarmente por el cementerio *Jans*. Explicada la frase, confieso que por insuficiencia de datos, no queda del todo aclarado el pasaje de la carta.

³¹ He aquí una demostración palpable de la reacción de Prim, como simple oficial ahora, ante el atropello cometido por un conmlitón en la persona de una desgraciada. Siendo general, obrará del mismo modo. (V. *El caballero Prim*, I, 86-87.)

A Joli, que así indirectamente vigile a su morena, pues como los extranjeros no respetan maridos, fachas ni categorías, podría suceder tal vez lo que no le sería muy agradable.

A Molera, que conserve su indomidez, pues no hay duda que llegará día nos habremos de valer de ella, es decir, que echando la capa al toro, hobraremos del modo que nos dicten nuestros sentimientos, para salir de la baraúnda en que nos van metiendo los puñeteros "pasteleros"³².

A Valentí y Riera, que algunos me han preguntado por ellos y he satisfecho su curiosidad haciendo una pequeña reseña de su posición, es decir, que el primero por su desgracia padece de los pies, y el segundo por comer perdices y llevar buenos "petis" (dígalos Galofre) padece de la cabeza.

Morató, que se prepare para venir esta cuaresma a desempeñar el papel de Madalena en la pasión, advirtiéndole que es aquella Madalena que cuando el lance cruel, se alteró Jesucristo, y se le rompió el papel.

A los inseparables Chillot y Carlitos, que procuren a no romper, que dan ambos en la parte que les toca, y que no porque la lengua viperina de Carlitos ha lleagdo hasta el extremo de manchar el honor de su querida de Granollers, diciendo que le había hecho besitos y algo más (esto me lo dijo a mí), repito que no por eso se han de *perdre* dos columnas de la patria. La agraviada es la médica; bastantito hemos hablado. No sería una injusticia el no hablar de nuestras amables patroncitas, digo nuestras en lo superficial, y por la bondad con que han sufrido nuestras impertinencias, pues en lo material e intrínseco son solamente las del amigo Chicele. A este le encargo de un abrazo a cada muchacha y usted lo hará con la Madre, Padés y Nercea. A la majordona de Viñals es preciso también abrazarla, ¿pero quién la abrazará? Si se lo encargo a usted, parece impropio que un hombre que está todos los días derramando lágrimas de sangre se emplee en estos obsequios, que no harían más que aumentar su aflicción; por otra parte, si comisiono a Chisele, ya se ve, el muchacho cumplirá porque es hombre de empresa y no reparará en pelillos, mas como aquí podrían dimanar disenciones y disgustos, tenga paciencia la parte y aguante ser abrazada por mí³³.

*Prou na havem fet, que ya deu està cansat de llegi tonterias; però, company, si aixís li sucseeix, no té més que prendre paciència; pues no vull que arribi l'dia que vostè me digui que no ey empleat un bon rato en obsequi de la amistad*³⁴.

A Dios en general.

JUAN PRIM

³² Es decir, los que, con la mejor buena fe, intentaban terminar con transacciones la guerra civil.

³³ Quede este largo y no muy fino párrafo como muestra de la en cierto modo vulgaridad de tema y expresiones de Prim en esta época.

³⁴ "Bastante hemos hecho, pues ya estará cansado de leer tonterías; pero, amigo, si tal le sucede, no le queda más remedio que tener paciencia; pues

A la hora de la lista tendrá usted la bondad de saludar en mi nombre a la compañía, desde el sargento hasta el beduino Ramis; repitiéndoles de nuevo mi ofrecimiento de que si alguno tiene asuntos por estas tierras, que me escriba; que sigan cumpliendo como hasta aquí, y que pronto me reuniré a ellos. Al corneta Sintet, que he visto a su madre y está tan buena.

Amigo, cuando iba a tirar ésta al correo tuve que retroceder hacia casa, al paso redoblado, por haberme atacado el frío de la calentura con mucha más fuerza que las otras veces; de consiguiente, queda destruído todo mi plan, y ya no voy al asalto. Hoy vuelvo a tomar las píldoras de quinina, veremos si causarán tan buen efecto como la otra vez³⁵.

Si ha venido para mí alguna carta, tenga usted la bondad de remitírmela, pues debe haber una que me interesa.

Si algún día fuesen ustedes a dar fonda a Granollers, espero no se olvidará de ir a ver a mi adorado tormento, y decirle todas aquellas cosas que dice un amigo en ausencia del otro³⁶.

De Sans no digo nada, pues lo creo fuera de Barcelona; pero si acaso no se hubiese separado, dígame usted que quedo siempre su impertérrito amigo. Que le escribiré en particular y que se vaya al carajo.

2.

Gerona, 26 enero 1838

Querido Galofre: Ayer llegamos en ésta y recibí por el comandante³⁷ el capote y la carta de usted y hoy me ha entregado Puiggrós otra, con la placa de San Fernando y cintas.

Diga usted al sastre que el capote me gusta, y que le remitiré a usted su importe dentro de seis u ocho días, que habrá portador seguro³⁸. Dígame usted que extraño el recado que me ha mandado por el paysano, que si creería tal vez que me había olvidado de remitirle el dinero, se ha equivocado; que no debía dudar de mí como ha dado a entender, pues no

no quiero que llegue el día en que me diga usted que no empleé largo rato en obsequio de la amistad."

³⁵ V. n. 26.

³⁶ A fines de marzo de 1836, cayó Prim herido de un balazo en la acción de Vilamajor. La cura y convalecencia del percance las pasó hospitalizado en Granollers (V. *El cab. P.*, I, 58-59). Probablemente de aquí tendría el amorío a que hace referencia la carta.

³⁷ Como escribí antes, don José Rodríguez Soler.

³⁸ Lo azaroso que resultaba transitar por caminos, dominados alternativamente por destacamentos cristianos y partidas carlistas, justifican la precaución que toma Prim.

tiene motivo para ello, que soy un caballero, y que en mi vida he faltado a mi palabra³⁹.

En cuanto a las levitas de los sargentos que usted me habla, sería menester hiciese usted un sacrificio por mandarlas, pues los pobres tienen ganas de estrenarlas, y si usted no lo hace, me parece que tardarán. En fin, a su celo de usted lo dejo, seguro de que hará cuanto esté de su parte. Otro día le hablaré a usted más estenso sobre el particular.

De la acción de Puigcerdá han sido concedidos al batallón, por el general, un grado y dos cruces de Isabel la Católica. Los propuestos éramos cuatro, así es que las cruces han sido sorteadas delante de mí entre usted, Rebollo y Jolis; y ha sido usted tan desgraciado, que no le ha tocado a usted ninguna. El grado me lo concedieron a mí por elección, así es que si en Madrid aprueban lo que ha hecho el general, tendré el gusto de ponerme las dos paralelas, blanca y amarilla de lo que estoy cierto tendrá usted una satisfacción⁴⁰.

Días pasados salí desde Olot con la compañía a hacer una correría, y tuve el gusto de encontrar en San Esteban de Llebarés a 125 facciosos mandados por Serrat; los abordé como de costumbre, e hice huir al paso redoblado. Yo llevaba cinco caballos, y con ellos pude alcanzar a tres que hice fusilar por los primeros tiradores que llegaron; éstos llevaban 811 duros (digo ochocientos once duros) que habían recaudado en... Y ¿creerá usted que los repartí todos a la compañía y caballería sin quedarme sin un real para una copa? Sí; pues conoce usted muy bien mi carácter. Hice también un prisionero, por ser un chiquillo, y por un impulso inesplicable, me movió a compasión⁴¹.

Ahora parece que hacemos cuarteles de invierno, pues nos hemos retirado de la montaña y solamente ha quedado un batallón en Olot; mañana marchamos no se sabe a dónde; pero se susurra que es movimiento marcado por el capitán general, a consecuencia de la aproximación de Cabrera

³⁹ La conciencia del propio valer empieza a dominar a Prim. Con las heridas llegan ascensos, y con ellos mayor responsabilidad y... mayor ambición. No alimentará ésta sin mostrar celo en la ejecución de sus deberes, en el cumplimiento de la palabra dada. "Soy un caballero...", afirma aquí, y el convencimiento de ello le acompañará toda la vida.

⁴⁰ Como capitán general de Cataluña, desde el 12 de marzo de 1837, actuaba el general barón de Meer, héroe de Mendigorria. En 1838 pasó Prim de capitán en comisión, con mando en la segunda compañía de cazadores del regimiento de Zamora, a capitán de infantería.

⁴¹ Registremos en este párrafo la crueldad a que me refería en la Introducción y el desprendimiento en cuestiones de dinero, modo infalible de ganarse la adhesión de los soldados.

a nuestras fronteras. La verdad es su lugar⁴². No tardaremos de saber la verdad⁴³.

Las malditas tercianas han vuelto a visitarme, y con mucho más cumplimiento que la vez pasada; pero a mí, como no me gusta la etiqueta, he procurado despedirlas por medio de un antípoda: el sulfato. Veremos si tiene tanta influencia ahora como las otras veces⁴⁴.

A Dios, querido, reciba espresiones de los compañeros y el corazón de su verdadero amigo,

JUAN PRIM

3.

Vieh, 3 mayo de 1838

Querido Galofre: Por la dadora recibí la de usted fecha 28, y el mismo día, por el correo, la del 24. Quedo enterado de ambas y agradezco en sumo grado el afecto de los amigos que ya nunca he dudado, y tendré el gusto de avisar cuando me venga para que nos podamos ver en Grallers.

He recibido con placer las noticias me da usted del Comandante a quien hace días escribí haciéndole una pintura del estado del batallón.

Seguramente habrá usted recibido el diario de operaciones contra Orit, el que me hago cargo se esparciría por ésa como el humo.

Sírvase usted entregar las adjuntas, tirando al correo la de San Celoni.

A Dios; póngame a los pies de su señora, salude usted a los amigos Santigosa, Ros y Cevallos; dando las gracias a Vieta por su buen cuidado en afilar instrumentos, de! que seguramente (seguro de su amistad), me valdré para acabar de curar mi pierna como la vez pasada⁴⁵.

La carta que le incluyo para don Ramón Comes, entréguésela usted luego, luego.

Suyo siempre,

PRIM

⁴² Ramón Cabrera era por estas fechas señor absoluto del Mestrazgo.

⁴³ La preposición *de*, en esta frase, nos delata uno de los muchos catalanismos del por ahora solo capitán don Juan Prim. Nos será imposible recogerlos todos.

⁴⁴ Explícitamente, su propia pluma nos ha relacionado ya dos antifebrífugos: la quinina y el sulfato.

⁴⁵ En los combates de abril de este año de 1838, había recibido Prim otra grave herida.

Te saludo, como también al amigo Santigosa y Cevallos, y os deseo ver, coño.

FRANCISCO GARCÍA

Las cartas para el Comandante Sans y Almirall⁴⁶ quedan ya entregadas. No sea usted perezoso en escribir.

4.

Vich, 10 mayo, 1838

¿Será verdad que el bullicio y molicie de la capital no le dejan a usted un momento para dedicarlo a la amistad? Mucho influjo habían de tener uno y otro para hacerle a usted olvidar a su amigo; no lo creo, es imposible que su silencio de usted sea dimanado de tales conjeturas. Pues entonces, ¿a qué atribuirlo? A sagradas obligaciones imprescindibles; ¡no a devaneos como se le quiere suponer! “¡A, negra calumnia! ¿Cuándo dejarás de perseguir a la inosensia? ¿Cuándo dejarás de aprovecharte de los seductivos momentos de apariencia de que te sirves para acriminar? ¡Nunca; yo lo veo, pues entonces se acabarían tus funciones, y tendrías poco influjo para martirizar! Tú no puedes reinar si no entre ilusiones y misterios; cesa tu imperio en el momento de dejarse ver lo efectivo y real”. Así decía un filósofo en sus reflexiones. Me he acordado de ellas, y como me parece que vienen a pelo, se las encajo a usted.

El día 30 del pasado abril, le escribí a usted por el ordinario, dándole noticia de lo ocurrido en el castillo de Onist; luego lo hice con fecha de este mes por la señora de Morato, incluyendo varias cartas para que le diese usted dineros y dirección, y estoy todavía sin saber si recibió usted unas ni otras⁴⁷.

Por las once mil vírgenes del serrallo de Jesús y compañeros⁴⁸, le ruego a usted me diga algo; lo que es en cuanto a la primera puede ser muy bien que no la recibiese usted (lo que sentiría por lo mucho que escribí y porque habría usted conocido de las ocurrencias de Orist, que tan detenidamente le marcaba), por ser los ordinarios unos puñeteros, pero lo que es la segunda, estoy bien seguro que ha llegado a sus manos, a no ser que a la Moratona le hubiese dado la gana de morir en el camino para irse a reunir con su Cupido.

Sigo en cama todavía; carajo, con mi pierna, parece que trata de fastidiarme. Yo creo que es por razón del clima el que vaya tan despacio;

⁴⁶ El comandante Sanz lo era del batallón de Rodríguez. Félix Almirall, fiscal del batallón, es padre guardián del mismo.

⁴⁷ Como se deduce de cartas que publiqué ya (*El cab. P.*, I, 254), Galofre debió ser uno de los pagadores del batallón.

⁴⁸ Botón de muestra, esta exclamación, de las irreverencias en que incurre Prim en estos tiempos.

¡pero qué coño de clima! ¡Los demás bien curan! ¿Qué será, pues, qué? Voluntad de *Déu*; no puede ser otra cosa; el físico tampoco sabe a qué atribuirlo. Verá usted, una úlcera mayor de cuatro dedos, encarnada y hermosa, cuasi igual al borde por la noche, que amanece cenicienta y onda por la mañana; de modo que lo que gana por el día pierde a la noche. Esto podrá dimanar de lo que quiera, pero no de que yo no haya guardado régimen; porque, amigo, le aseguro a usted que no me he movido un pie de la cama, y he comido nada mas que para vivir, así es que me he quedado un esqueleto. Cada vez que contemplo la robustez de mis piernas, me dan risa y espanto; pues más parecen flautas que otra cosa⁴⁹.

Esprisiones a los amigos Santigosa, Cevallos, Ros y Vieta, con los demás que le pregunten por mí. Dé usted una bufetada a su señora, y reciba los abrazos de su amigo,

PRIM

5.

Granollers, 16 mayo de 1838

Querido Galofre: Ya habrá usted sabido por Sans el estado en que llegué a ésta; he descansado y repuesto lo suficiente para seguir la marcha hacia ésa; de consiguiente, cuando usted quiera puede convocar a los amigos y venirse para irnos juntos. Salen ustedes por la mañana de ésa y vienen a comer a ésta, duermen aquí y al otro día "*an rut*"⁵⁰. Conque ahora, avíseme usted el día que llegarán, y que sea pronto, para poderles tener comida preparada.

Anime usted a los amigos Santigosa, Ros y Cevallos, caso que estuviesen fríos, lo que no creo; y haga usted venir también a Vieta. Salúdelos a todos y ínterin nos vemos, reciba usted los abrazos de su invariable,

PRIM

6.

Caldas, 5 junio de 1838

Querido Galofre: Hoy he tomado el tercer baño y mi pierna ha adquirido mucha fuerza. ¿Qué tal será a los ocho o diez! Por casa he dejado ya las muletas, sólo gasto una para salir, la que también dejaré dentro de unos días.

Si no le parece a usted mal, podría mandarme un par de botellitas de aquel hermoso vino del Campo⁵¹, que corrobora, chupa, aprieta y ayuda a la digestión.

⁴⁹ Grosería, desenvoltura y buen humor se dan aquí la mano.

⁵⁰ Desde luego, la desdichada ortografía de esta expresión (por *en route*) nos convence de que no fue Prim filólogo.

⁵¹ Campo, con mayúscula, pues al celeberrimo de Tarragona se refiere nuestro personaje, concedor de la fama y la graduación de los mostos de su tierra.

Dígame usted lo que haya con respecto a Ballera y su batallón; infórmese usted con el amigo Santigosa, que él deberá saberlo.

Hoy ha salido Ratés para Granollers con el caballo, y lleva la orden que cuando usted le escriba cumpla lo que le mande.

A Sans, que el día que llegué vi a Serafina, la que apenas conocí; pues no tiene figura de lo que era, antes sus salidos ojos y vivos entusiasmasaban a cuantos los miraban; mas ahora, hondos y opacos sólo pueden interesar al padre de la lujuria como es él⁵².

Tantas cosas al comandante, y que le vaya bien en su "república".

Salude usted a Manelet y demás, con Morató Jaime y familia y reciba los abrazos de su amigo,

PRIM

7.

Caldas, 6 [julio 1838]

A Galofre:

Recibí las cartas y las botellas, y gracias; mañana aguardo noticias de Ballera.

Suyo,

PRIM

8.

[Caldas, agosto 1838]

Querido Galofre: Mi pierna va bien, falta muy poco para cicatrizar-se, y tiene tal fuerza, que por casa ando ya sin apoyo ninguno y por la calle sólo con un palo.

Remito a usted el baulito a fin de que vaya usted a casa y que mamá ponga en él la levita de paisano, los dos pares de pantalones que había ya hecho el sastre con los blancos que vinieron de Gerona, el chaleco nuevo y dos o tres camisas de paquete, que dirá usted a Manelet que me las deje; también será preciso que me mande usted botones para el pecho, de éstos de quincalla, y un par de guantes negros; porque, amigo, no se puede ir sin guantes. Reconocerá usted el sombrero; si está en buen uso, venga el mismo, pero si no, compre usted uno de nuevo, tomando la medida con el viejo o gorra⁵³.

¿Cómo estamos de dinero? Me parece que dice usted: "Muy mal". Pero amigo, no hay remedio (*intellectus apretatus discurret*)⁵⁴. De lo que me dió usted ha mi salida, no tengo bastante para pagar el gasto de la tem-

⁵² V. n. 27.

⁵³ La pulcritud, el atildamiento a veces, caracterizó a Prim, como en general, a los militares de renombre de sus tiempos.

⁵⁴ ¿De dónde sacaría Prim la erudición latina que aquí presume?

porada, por haber habido algún gastillo, aunque de poca monta. De consiguiente, ha ber cómo se arregla.

Todo lo que le pido a usted, incluso el dinero, debe usted mandarlo el miércoles sin falta, pues el jueves he de salir de aquí para Granollers.

Nada más se ofrece por ahora,

Suyo,

PRIM

9.

Mataró, 20 noviembre de 1838

Ahí van los dos recibos que usted pide; haga usted uso del que mejor le parezca en el concepto de que no podamos comprometernos. Ya sabe usted lo "delicado" que es el Barón⁵⁵ en cuanto ha intereses, y si llegaba a descubrirse, nos perdíamos sin remedio; en fin, en mano de usted me entrego, seguro que si da usted el golpe, será de modo que ya nunca pueda resonar la estafa.

A Dios, escribame lo que ocurra y disponga de su invariable,

PRIM

10.

Caldas, 25 de mayo 1839

Querido Galofre: Recibí los once cuadernos del panorama, con la gorra del judío que me habéis mandado. ¡Qué gusto más raro habéis tenido! Parece imposible haya salido de vuestra cabeza; las gorras que digo son el doble largas, coloradas y negras; si no las hay, déjenlo correr.

Veo la partida de las mantas para al segundo provisional, lo que no ha sido mal pensado en atención a ser hijos del país y haber sufrido ahora las bajas que usted me dice.

Por aquí nada hay de particular; sólo dicen que la facción está atacando de firme a Ripoll, con algunas piezas de montaña y una de a doce.

Mándeme usted una botellita de aceite para el pelo, y una cajita de polvos para los dientes⁵⁶.

Adiós. Espresiones a Manelet y amigos, y usted reciba el corazón de su verdadero,

PRIM

A mamá, que me mande la maleta grande con los pantalones de paño negros; y usted mande uno de esos rayados de paisano. Esto, mañana a Miláns⁵⁷, un abrazo; ya le escribiré.

⁵⁵ El barón Meer, capitán general de Cataluña.

⁵⁶ A semejanza de tantos y tantos militares que registra la historia, Prim es, como señalé en la Introducción, cuidadoso en su persona. La frase ilustra por sí sola.

⁵⁷ Miláns del Bosch, amigo de armas y de conspiración.

11.

Sallent, 8 junio de 1839

Querido Galofre: Me concretaré a decir a usted que después que salí de Caldas, dejando los baños y lleno de entusiasmo por la justa causa ⁵⁸, fuimos a Vich, Olot, San Juan de Las Abadesas, Camprodón, Olot, Vich, Moyá ⁵⁹, Manresa y a ésta, en donde se está tal cual bien, pues no falta lo preciso para la vida; y no digo más porque no quiero ⁶⁰.

Su excelencia me ha vuelto a encargar del mando del batallón dejando a Bayxeras de comandante de armas en ésta; por consiguiente, es preciso que usted venga a ayudarme a vivir y morir, y al efecto le remito la adjunta del brigadier subinspector, pidiéndole se sirva nombrar a usted de mi batallón, pues en su mano está. También quisiera agarrar a Chisele, pero no me atrevo a pedírselo todo de una vez, si concede lo de usted, luego ya veremos de buscarle una introducción. Me parece que este medio es más expedito; pues de este modo no veo más difícil que la voluntad de dicho subinspector, y como él es *un bon gar* ⁶¹ accederá precisamente. Haga usted luego las diligencias, y dígame el resultado.

Escribí a mamá le entregase a usted mi baúl, para que usted me lo mande, lo que hará a la primera proporción con dirección a Manresa.

Si tiene usted los cargos formalizados de la partida de la manta, mándemelos usted también, para poderlos remitir a los cuerpos que corresponda.

Me parece muy del caso metiese usted en el baúl, en calidad de presos, a los cuartos aquellos restos de nuestra ostentación, porque, amigo, como el punto está en estado de sitio, no hay comercio, de cuyos resultados la patria está oprimida ⁶².

Resumo que ya se habrán ustedes pegado cuatro puñetazos con Chisele; encárguele usted que no haga calaveradas y se cure, y déle usted un abrazo.

⁵⁸ A hueco suena la expresión escrita por mano de Prim, y que lo mismo se oía en labios carlistas que en labios de cristianos.

⁵⁹ La guarnición cristiana dejada en esta plaza fue en parte degollada, pocos meses después, por las fuerzas del Conde de España, que no acató el convenio de Vergara.

⁶⁰ Encariñado estaba Prim con esta expresión, ya en castellano, como en este caso, ya en catalán, adoptando la forma de: *i no dic més, per no cansarlo*, que encontramos en muchas cartas suyas.

⁶¹ Por *un bon gar*s. Aún no había Prim traspuesto la frontera de Francia. Esta expresión francesa, como otras que encontraremos más adelante, y de las que abusaría toda la vida, en la conversación y en la correspondencia, la aprendería probablemente durante las campañas de la guerra civil.

⁶² Estrecheces pecuniarias, aunque solventadas casi todas con la ayuda de amigos, las conoció Prim toda su vida.

Al primo Ros y demás, que reviente de salud, y usted reciba el corazón de su invariable ⁶³,

PRIM

12.

Sallent, 8 junio de 1839

Mi venerado brigadier: Siento el molestar la atención de usted, a la que no me atrevería, si no fuese por su bondad de usted y lo mucho que me interesa. El Exemo. Capitán General se ha servido encargarme de nuevo del mando del Primer Batallón provisional ⁶⁴, y desearía viniese a él, por ser íntimo amigo mío, el subteniente Don Estevan Galofre, actualmente del 3º, y abilitado saliente del año 38, y como usted es el único que puede disponer la traslación de los oficiales de uno a otro cuerpo, a usted me dirijo y suplico se digne conceder a mi demanda, a la que quedaré sumamente agradecido.

Queda de usted su más atento y subordinado,

JUAN PRIM

13.

Manresa, 18 agosto de 1839

Querido Galofre: Días pasados vi en Vich a Martell, que hiba mandando la compañía de preferencia del batallón de usted y me dijo que S.E. le había remitido la instancia de usted para que informase; por consiguiente, cuente usted si hiría bien; estoy con ansia aguardando el resultado.

Tengo indicios de si van a mudar el subinspector, reemplazándolo un amigo nuestro; en este caso podemos cantar victoria, tanto para usted como para Chicele.

El caballo está ya perfectamente bueno y bien vestido, pues le he puesto silla y brida nueva; cuando lo quiera usted me lo dice y se lo mandaré.

Según me ha dicho Milláns ha vuelto usted a recaer. Maldito sea Cupido y qué fechazo tan cruel.

Aquí tenemos al amigo Ballera, que no sabe lo que será de él. El general es muy mal dispuesto; se hacen todos los medios para cambiarlo, y espero buen resultado.

⁶³ Despedida romántica cien por cien, del mismo fuste que las empleadas por los más arrojados espadones de su tiempo.

⁶⁴ Del regimiento de Zamora. Jerónimo Valdés, a mediados de la primavera de 1839, había sustituido al barón de Meer como capitán general de Cataluña. Varios triunfos seguidos del conde de España, el *Tallacaps*, como le apellidaban sus subordinados, habían desprestigiado al barón.

No puede usted figurarse lo atento que está conmigo el general; el otro día quiso que comiese con él; no pasa por delante de mí que no se pare y me pregunte; el día que vino Seoane hasta el Bruch, con el penúltimo convoy, le fui presentado por Valdés, diciéndole: "Aquí tiene usted al joven comandante que tiene usted tantos deseos de conocer". Me recibió muy fino el otro, me hizo mil elogios y dijo muy ufano: "Según los méritos de usted, dentro año y medio será usted general". Todo esto pasó delante de todo el cuartel general, de modo que no faltaría quién se mordiese los labios ⁶⁵.

En cuanto a operaciones, paralizadas, pues la escasez de agua no permite el operar.

Hace cuatro días que estoy en cama algo estropeado de un pie; resbaló el caballo y, cayendo, me pilló debajo; pero gracias a mi fortuna, no recibí más que una fuerte contusión. Dentro tres o cuatro días estaré en disposición de montar; debo también agradecer a S.E. el haberme mandado todos los días a un ayudante para saber mi estado.

Adiós, insigne. Ya habrá usted visto a Ventureta. Mil cosas al primo, Chicele y demás amigos y reciba usted los abrazos de su invariable,

PRIM

14.

Manresa, 9 julio, 1839

Querido Galofre: Se presentó el nuevo caudillo y tuve el gusto de ver a su lado a nuestro comandante Rodríguez, lo que me complació en extremo; pues teniendo hombres de calidad a su lado, es prueba de querer obrar bien.

Le hablé en seguida por usted a Chicele, y me dijo que ya lo arreglaríamos; hoy mismo se lo recordaré de nuevo, y no lo dejaré de la mano hasta haberlo logrado. Inútil es, le repito, la satisfacción que de ello tendré.

En su última me habla usted de los músicos, objeto de la cuestión con el señor subinspector: manifiesta usted temor por lo que me puede suceder de chocar con él; pero, querido, si se hace usted cargo de que no chocea don Juan Prim, sino el comandante del 1º Francos, verá usted palpablemente que aquél debe ser condescendiente con un jefe superior, y éste debe sostener los dominios de su cuerpo a todo trance y sin temores particulares. Obrando legalmente y según justicia, ¿qué me puede hacer a mí el señor subinspector? ¿Quitar-me el empleo? No. Es muy poco para eso, y no tiene facultades más que para decirlo ⁶⁶.

⁶⁵ Pocos años después, quien se mordería los labios, al recordar los elogios, sería, a no dudarlo, el propio Seoane.

⁶⁶ Esta jaectancia, a los veinticinco años, explica el cincuenta por ciento de la personalidad del futuro general, conspirador y estadista.

Con esta fecha comunico a dicho señor la última resolución del Exemo. General en Jefe sobre el particular, que en resumen dice: "Que no se dé cumplimiento a lo dispuesto por el Sor. Subinspector de este Ejército, en cuanto a dar licencias a los músicos en cuestión, respeto a ser soldados filiados y que deben cumplir el tiempo de su empeño, que es mientras duren las actuales circunstancias". Por consiguiente, ya ve usted lo que puedo temer, y si obrará la justicia de mi parte.

A Dios, espresiones a Luis, Coeca y demás amigos, y reciba usted los abrazos del que⁶⁷ lo quiere,

PRIM

Por estar mi caballo enfermo, monto en el de usted por señas, que ayer se me desboecó, y tuve que pegarle una cuchillada en la cabeza para que no me dejase ahogado de un pino o me despeñase; pero no será nada, y me ha dicho el mariscal⁶⁸ que en breves días curará.

Diga usted a Canes, el capitán, Molera y Cinlot que los esperaba cuando vino el general; pero ya veo que desgraciadamente se les ha apagado el entusiasmo, ya que prefieren vagamundear en la capital, que no trabajar en el campo.

Un abrazo al Primo, y una visita al Juez de Berga; diciéndole que me parece que no hemos ganado gran cosa.

15.

Barcelona y marzo, 8/41

Estimado Galofre: Mañana salgo para la corte⁶⁹ con Ametller y algún otro padre de la Patria. Dios me dé feliz viaje.

Recibí la de usted con las cartas de pago que tengo ya cobradas.

Confío en que el asunto irá bien, y que no me olvidará usted pues de lo contrario tendría que abandonar el puesto; bástele a usted saber que no me acompañan más caudales que los que usted me ha mandado.

A Urgellés, que se ha quedado en proyecto la proposición que le hice a razón a que aquel compañero cargue con su mujer; pero que ya estoy para plantear otra y que avisaré.

Lo primero que haré en llegando a Madrid será escribir a usted. Ahora no puedo ser largo, pues me falta tiempo para todo. Afectos a don Janito, Primo, Ventura, Güell, Alao, Frasquito y demás amigos, y acepte usted el sincero corazón de su muy amigo⁷⁰,

PRIM

⁶⁷ Inútil será abundar en nota lo que ya señalé en la Introducción, que las minucias gramaticales pesaron poquísimo en la vida de Prim.

⁶⁸ En su sentido de albéitar, veterinario. En catalán es popular la forma *manescal*. V. n. 187.

⁶⁹ La provincia de Tarragona, orgullosa de las hazañas de Juan Prim, le había nombrado diputado.

⁷⁰ V. n. 63.

16.

Madrid y marzo, 17, 41

Sin tropiezo alguno llegué a la decantada Madrid, en donde, creyendo ver grandes cosas, no he visto nada, nada absolutamente que me haya llamado la atención, excepto el palacio de los reyes, que es tan magnífico, que en mi concepto no puede haber otro mejor. Lástima es que semejante edificio esté consagrado a tales entes. Teatros y cafés, peores que en nuestra Barcelona; la Puerta del Sol, que creí una cosa maravillosa, consiste en una plaza informe en donde enbocan varias calles, las mejores ⁷¹. Ayer visité algunas profesoras, y no vi ni una cara que me recordase las delicias de aquellas niñas... ⁷².

La cuestión catalana no presenta muy buen aspecto, pues la comisión de aranceles de la que hacen parte algunos catalanes se decidieron en contra, a lo menos la mayoría, incluso tres que no acordándose que ese país les dió el ser, y haciendo traición a sus compatriotas, votaron también en contra. Cuando tenga los antecedentes suficientes lo mandaré publicar para que caiga sobre ellos el desprecio y odio de los que quieren sumir en la miseria. Se preparan a presentar un plan y ha darnos una carga ha la bayoneta; pero los rechazaremos en el santuario de la razón o les arrojaremos el guante prometiéndoles nuestra emancipación, que sabrán llevar a cabo cien mil catalanes que saldrían a la palestra, tratándo-

⁷¹ Con la ayuda de algunas obras de MESONERO ROMANOS, JOSÉ ZORRILLA, NARCISO SERRA, BRETÓN DE LOS HERREROS, RICHARD FORD, DEBROWSKY, GEORGE BORROW, MAZADÉ Y R. DE NAVARRETE, conseguiremos una imagen de aquel lejano Madrid. Un Madrid mal empedrado y enarenado, un Madrid alumbrado malamente por faroles de aceite. ¿Aceras? Losas partidas o piedras de molino. Las calles, obstruidas de trecho en trecho por montones de basura (recogidas de dos a tres veces por semana por los barrenderos) servían de tránsito lo mismo a las personas que a los animales: rebaños que atravesaban la capital y los animales domésticos, desde el perro a las gallinas, propiedad de los vecinos. Calles enlodazadas e inundadas en tiempo lluvioso; inseguras siempre al anochecer por los maleantes. Por estas calles bullían los madrileños, amantes en toda estación de abandonar el hogar para vagabundear, otros para ganarse la vida, vendiendo alimentos y bebidas, pregonando muy diversas mercancías o sacando los cuartos con socaliñas al siempre abundante ejército de babiecas. Mendigos, caleseros, aguadores, artesanos y pilletes completan el abigarrado cuadro que se ofrece en las calles, animado al anochecer por recitadores de versos, músicos ambulantes y voceadores de periódicos. Presumen en rumbosidad los que pueden y hambre disimulada los que la padecen por el paseo del Prado, por el de la Castellana, ya a pie o mejor a caballo o en carruaje. Recorren el Jardín Botánico los madrileños "decentemente" vestidos. Por el Retiro, todos. Por los cafés se fraguaba la política de la nación y los escándalos de la capital. Los teatros, pocos e incómodos. Las ganas de divertirse muchas. El vicio, demasiado.

⁷² Obvio será aclarar la clase de "profesoras" y de "niñas" aquí aludidas.

se de defender nuestra industria y librarnos de la horrorosa miseria que seguiría a su abominable sistema de introducción ⁷³.

En cuanto a Regencia hay varios partidos, pero los más fuertes son de TRES y de UNO; y en mi concepto será de TRES, pues por más que los de UNO hayan trabajado, los de buena fe nos abalanzaremos a la contraria, y creo bien que ganaremos; quiénes serán, no se sabe más que el duque; los demás será objeto de largas caestiones ⁷⁴.

Los amigos Adolfo Ventura, Juanito Primo, Güell, Nin, Alao y si hay algún otro que me escriban, sin aguardar a que yo lo haga, pues deben considerar que me es materialmente imposible el cumplir con todos; que escriban y que lo hagan largo, diciéndome cuanto pase hasta lo más insignificante, pues si estoy en antecedentes, podré refutar los embustes que de continuo nos cuentan los periódicos de la oposición, queriendo poner a Cataluña en revolución ⁷⁵.

Dígame usted también cómo van nuestros negocios, pues es cuestión no menos interesante que todas las demás.

Salud y acepte usted el corazón de su invariable,

JUAN

Dirección:

Calle Atocha, Plaza de Antón Martín n° 87, cuarto 2.

17.

Madrid, abril 24, 41

He sabido extrajudicialmente que ha estado usted en Barcelona y Granollers, lo que le salva a usted de la tormenta que iba a hacer caer sobre su cabeza; pues como le hubiese escrito a los primeros días de llegar a ésta, y no recibiese contestación, estaba impaciente sin adivinar la causa de su silencio.

Querido, la cuestión de Regencia se va enredando de tal modo, que no será extraño que se acave como la comedia de Falset. Al llegar aquí,

⁷³ Aun cuando en toda su carrera política se manifestaría proteccionista, conveniencias de partido le obligarían a ser más comedido. Recordemos tan sólo a don Laureano Figuerola, progresista y catalán como Prim, conspirador, desterrado, ministro con él y... , obstinado librecambista.

⁷⁴ Contra lo que afirmé en *El cab. P.*, II, 7, y lo que más concretamente comentaron biógrafos anteriores (V. FCO. ORELLANA, *Hº General Prim*, I, 520), el de Reus, como vemos aquí, no dio su voto a la regencia única. En la mayoría progresista del Congreso figuró entre los *trinitarios*, acaudillados por Joaquín Mº López y Fermín Caballero, que querían contrapesar la autoridad de Espartero nombrando a Argüelles. Como es sabido, en la reunión del 8 de mayo de 1841, los veinticinco votos moderados del Senado —obedeciendo órdenes de María Cristina, que pensaba ganarse a Espartero para resolver a su gusto la tutela— nombraron regente único a don Baldomero Espartero.

⁷⁵ El párrafo a que me refería en la Introducción al señalar el deseo de Prim de estar bien informado, V. n. 19.

los diputados de las provincias estaban cuasi todos con la regencia TRINA, de modo que si en seguida de estar los cuerpos constituídos se hubiese nombrado Regencia, como manda la constitución indudablemente hubiera salido este número; pero el Gobierno, que se interesa por UNO, viéndose perdido si reunía los dos cuerpos como debía, trató de prolongar la elección a fin de por el tiempo ganar algunos diputados, e infundir temor a otros, lo que han logrado perfectamente. Sin embargo, todavía tenemos mayoría los de TRES, si la votación del número es pública. Mas perdemos si es secreta, porque el Gobierno, a más de lo que decididamente ha ganado, tiene también en su favor una porción que le han prometido votar UNO, si pueden hacerlo sin comprometerse con el pueblo; y con este objeto se decidió el senado por el secreto, mas como el congreso haya resuelto la publicidad, estamos ahora enbarrancados sin saber cómo salir del paso. Se ha apelado a las comisiones mixtas como previene la ley para estos casos: se reunieron ayer, y no pudieron avenirse, se reunieron hoy, y tampoco se avendrán; y en este caso se dice que el gobierno disolverá las cortes, que es lo que más le conviene; pero como no tiene facultades, los más resueltos nos oponemos. Se valdrán de la fuerza, profanarán el santuario de las Leyes y nos atropellarán, si es menester.

Si el pueblo de Madrid nos sostiene, vengaremos a la representación Nacional en el acto, mas si éste es cobarde, no podemos hacer más que levantarle a un Ministro la tapa de los sesos, y correr a las provincias a tomar las armas para vindicar tamaña injuria.

El Gobierno, que no debía haber tomado parte alguna en esta cuestión, ha hecho jugar toda clase de intrigas; él ha amagado desgracias, calamidades, peligros y todo lo que podía infundir terror, al propio tiempo que, por otro lado, ha alagado y ofrecido recompensas a los que, infames, le vendieron su convicción y los principios de sus comitentes.

Tengo el disgusto de decir que algún diputado de esa provincia, y tal vez "algunos" han cedido al terror o a las recompensas. Cuando lo hayan acreditado lo avisaré para que caiga sobre ellos la execración de nuestros compatriotas. Haciéndole yo cargo a Visens, se escuda con decir que si bien antes pensaba por tres, ha variado en vista de las cartas que tiene de ésa en que le dicen que la opinión pública ha variado también, ya que está en favor de UNO; una de las cartas, que yo creo la única, es de Franquet.

A Chicele, Alao, Nin y demás amigos que tomen ésta por suya; y que cuento con que no me abandonarán si llega el caso de echar el resto; el que muere por la libertad nunca muere⁷⁶. No olvidarse de Primo. Hoy escribo a Ventura y Güell. Sendra es de los buenos.

Salud,

PRIM

⁷⁶ Frases heroicas, inquietud romántica, liberalismo exaltado... de todo hay en los párrafos de esta carta, junto con una incontenible afición a la lucha política y habilidad creciente en la propaganda. Sabe Prim, a lo largo de la vida, mantener lealtades sinceras y vivas adhesiones.

18.

Madrid y abril, 30, 41

Querido: Como me dijo usted en su última, que seguramente a su recibo tendría usted en su poder las cartas de pago; y necesitando dinero, he tomado hoy 4.000 pesetas, que he girado contra Masiá⁷⁷; y a quien digo hoy que usted se los entregará. Mas si por desgracia no estuviese usted en disposición de hacerlo, avíseme usted en seguida, para resolver algún medio. De todos modos, espero carta a vuelta de correo.

La cuestión de Regencia sigue templada, mañana puede que se acalore un poco a consecuencia de lo que ha dicho el general Seoane en el Senado, pues ha tenido descaro para decir que si se nombra regencia TRINA, no durará dos horas. ¡Tengo unas ganas que haya palos para ver si le hacemos cojo de la otra pierna!⁷⁸.

El falso Doménech y el farsante Visens siguen trabajando por la UNIDAD. ¡Qué infamia, qué vileza! Parece imposible que hombres, que por su fortuna deberían ser tan independientes, sean los que traidoramente vendan sus convicciones y las de sus comitentes⁷⁹.

Le aseguro a usted una y mil veces que esto no es para mí, querido Galofre; ya sabe usted que yo no acostumbraba a incomodarme muy a menudo; pues ahora no pasaría ni cuasi hora que no me ponga furioso, a causa de las intrigas, solapas, amaños, villanías, raterías, infamias, indecencias, asquerosidades, traiciones, seducciones y otras mil puñeterías de que uno está circunvalado; de modo que digo de corazón como aquél: "Si de ésta escapo y no MUERO", que traducido en buen sentido quiere decir que hasta que el pueblo retirara su confianza a los que son indignos de ella, y la depositara en hombres de mi temple, no seré más Diputado aunque me emplumen; pues con la gente que hay ahora no hacemos ni haremos más que gastar tiempo y dinero, pasar horas y horas en oír largos discursos y no hacer nada bueno⁸⁰.

He recibido carta de don Juanito y le contestaré. Salud a los amigos y adiós, que estoy rendido de sueño.

⁷⁷ Don Matías Vila, apellidado amistosamente Masiá por Prim, fabricante acaudalado de Reus, que alivió largos años los apuros monetarios del inquieto y apasionado paisano.

⁷⁸ Recuérdese lo que escribimos en la n. 65.

⁷⁹ La observación la han hecho todos los desapoderados de fortuna, abrazados a una ideología. ¿La sola ambición lo explica todo? Quizá también la miseria moral, la falta de hombridad. La incapacidad de ser independiente sería contrapeso a los bienes de fortuna con que la suerte o la cuna les agració.

⁸⁰ El salvador de la patria en ciernes, a los veintisiete años, es toda una promesa.

Dejo la carta abierta por si mañana, día de correo, ocurre algo.

1º mayo.

No ha ocurrido nada de particular.

Remito a Revullo el diario de sesiones del Congreso y Senado para que se enteren ustedes perfectamente de todos los incidentes.

Salud,

PRIM

19.

Madrid y mayo, 8, 41

Estimado Galofre: Días pasados le escribí a usted y aguardo con ansia la contestación; ahora me limitaré a decirle a usted el resultado de la votación de Regencia, pues no tengo tiempo:

<i>Votación del número</i>	<i>Votación de personas</i>
Dijeron UNO 153	El Duque 179
id. TRES 136	Argüelles 103
id. CINCO 1	Cristina 5
	Almodóvar 1
	Brig. G. Vicente 1
	En blanco 1

	290
Mayoría 146	

Ganó el UNO	290
	Mayoría 146

Quedó elegido el Duque por una mayoría de 76 votos.

Esperemos ahora con resignación que nos ponga el yugo, si le acomoda.

Si no hubiesen sido las defecciones que hemos sufrido, no hubiésemos perdido. Por los periódicos verán ustedes los diputados y Senadores de la provincia, que han votado UNO, y caiga sobre ellos la maldición del pueblo ⁸¹.

Salud a los amigos. Adiós,

PRIM

20.

Hoy, 12 mayo, 1841

Con motivo del voto particular que han presentado los andaluces, negando el aplazamiento del artículo del algodón, como dispuso el gobierno y la comisión de aranceles, se ha empezado hoy la discusión, que ha sido

⁸¹ El resultado de la votación fue, efectivamente, la siguiente: 153 unitarios; 136, trinitarios; 179, Espartero; 103, Argüelles; 5, María Cristina; 1, brigadier Tomás García Vicente; 1, presidente del Senado, el conde de Almodóvar.

bastante empeñada, por haber entrado de lleno en la cuestión de si conviene o es útil o perjudicial a los intereses nacionales el dar libre entrada a los géneros extranjeros. Los que apoyan el dictamen lo hacen con argumentos sofisticados y asertos falsos. Los que lo contrarían están en mejor terreno porque defendemos la independencia nacional, que no consiste sólo en la política, sino que tiene gran parte el no necesitar a las demás naciones para nada absolutamente. Esta discusión durará dos o tres días, y no dudo que ganaremos la votación ⁸².

Nada más ocurre. Salud a los amigos y familia,

PRIM

21.

Madrid y mayo 14, 41

Melancólico y espantado está usted en su última, querido Galofre. Nunca le había visto a usted tan abatido, y a fe que lo siento, mayormente cuando acabo de darle otro empujón en su caída; mas en cuanto a lo mío no hay que afligirse; conmigo siempre queda usted bien, por consiguiente, puede usted escribir a Masiá ⁸³, diciéndole que tiene usted orden mía para que suspenda usted el pago de los 4.000 reales, y que yo ya me entenderé con él, y de efectuado me dará usted aviso.

Como le dije a usted en mi última, prevaleció la intriga y mala fe en la cuestión de Regencia. Ahora se espera con ansia ver el nuevo gabinete, cuyo se ha encargado de organizar el señor González (don Antonio). Semi-moderado, considere usted lo que saldrá ⁸⁴. Veo que algunas diputaciones provinciales se descuelgan con felicitaciones a las Cortes por el nombramiento del único regente. Cuidado que la nuestra no lo haga lo mismo, porque entonces quedábamos avisados.

Lo que sí debe usted hacer es promover algunos artículos que salgan de varios pueblos de la provincia, y firmados por algunos electos, manifestando el disgusto con que han visto a Doménech, Visens y los senadores votando por la unidad; faltando a la confianza que malamente les hizo la provincia, y que han perdido para siempre, etc., etc. Estos escritos deben mandarse al "Constitucional" y al "Popular", que en cuanto lleguen aquí, ya los haré copiar de los demás periódicos.

⁸² Con sólo recordar las simpatías del regente hacia Inglaterra, simpatías compartidas por amigos y correligionarios, se comprenderá que los catalanes no alcanzaron por estas fechas lo que consideraban justas reivindicaciones de su principal industria, la textil. No poco influiría el descontento producido por este motivo en la caída de Espartero.

⁸³ V. n. 77.

⁸⁴ El gabinete de don Antonio González estaba formado por Evaristo San Miguel en Guerra, Andrés García Camba en Marina, Pedro Surrá Rull en Hacienda, José Alonso en Gracia y Justicia, Facundo Infante en Gobernación.

Me pide usted las sesiones de Regencia; pero considerando que cuando éstas llegasen ya estaría usted enterado de lo que ha pasado, omito el remitirlas, mas lo haré todos los correos del "Eco de Comercio" y "Correo Nacional", que son los decanos cada uno de su partido y ambos muy bien escritos ⁸⁵.

Aunque no nos disuelvan, pienso venir a ver a usted a primeros de Julio.

Escríbame usted a menudo. Saludos a Tell, Alas, Chilindón y demás amigos; abrazos a la familia y a usted el corazón,

PRIM

Le incluyo a usted también el prospecto y un número de "Regenerador", que acaba de salir ⁸⁶. Conviene que su lenguaje, que es el nuestro, se extienda, a fin de que arraigue la buena opinión, porque si no, jamás llegaremos al fin que deseamos; por consiguiente, procure usted algunos suscritores, y avíseme los que adquiera. Se suscribe en Tarragona, librería Puignubí y Aurin.

Me acaban de decir que mañana saldrá a luz el nuevo gabinete.

22.

Madrid y mayo 22, 41

Por fin ha salido a luz el deseado ministerio compuesto de Unitarios, el que generalmente ha sido recibido con disgusto, pues después de tanto esperar se creía mejor. El Presidente ha presentado su programa; si lo cumplen *tendrán* apoyo en las Cortes, si no, se les hará fuerte oposición, y se verán obligados a retirarse o a disolver la representación nacional; esperemos ⁸⁷.

Nada más de particular, salud a los amigos y familia, y de usted el corazón de su

JUAN

23.

Madrid y mayo, 26, 41

Hace un siglo que no he visto letra suya don Esteban. ¿Y por qué será esto? Usted lo sabrá, que yo no lo atino; respecto las causas, pero no callo el hecho.

⁸⁵ *El Constitucional*, periódico de la mañana; *El Popular*, periódico de la tarde; *Eco del Comercio* y *El Correo Nacional*, periódico político, todos de Madrid.

⁸⁶ *El Regenerador*, periódico de la tarde, también de Madrid.

⁸⁷ Naturalmente, un programa progresista, aunque templado, y contrario a la disolución de las Cortes, contra el parecer de Olózaga.

Queda usted suscrito al periódico "Regenerador". Desde este correo he pagado un mes de suscripción, y cuando fina, acudir al librero corresponsal de Tarragona. Continuaría pagando todos los meses; pero dice el redactor que le conviene más que los suscriptores paguen a sus corresponsales en las provincias. Conviene que se extiendan sus doctrinas y, por consiguiente, ayudar.

Nada ocurre de particular, más que el aplazamiento que el gobierno ha hecho de la cuestión de algodones, hasta que reciban todas las noticias que necesita de los fabricantes de Cataluña para la formación de los Aranceles. Esta medida es muy buena para nuestro país, pues nos deja árbítrios de alargar cuanto queramos su remisión y afianzarnos más y más a las ventajas que nuestra industria proporciona a la nación.

Estamos observando la marcha del ministerio; si lo hace bien con él, si no, fuego ⁸⁸.

A Tell, que me dispense la franqueza que me he tomado de suscribirle también en el mismo periódico.

Salud,

PRIM

24.

Hoy [2 junio, 1841]

Hoy he recibido la de usted con la copia del artículo que para el "Constitucional" ha escrito usted y la carta del hermano de Ormaechea, de quien siento su enfermedad.

Parece que tiene usted algún reparo en que se eleve una representación a las Cortes; pero no debe usted tenerlo, siempre que tenga usted una seguridad de que el Ayuntamiento de San Boy ⁸⁹ tendrá tesón, será incapaz de comprometer a usted. Es decir, que a todo evento se mantendrá en su puesto diciendo que la cantidad en cuestión la adelantó en aquella fecha a varios oficiales que por allí corrían entonces a persecución de facciosos. Si no tiene usted, repito, una completa seguridad de su carácter en sostener lo que han dicho el primer día, hará usted bien en no meterse en un laberinto que le sería a usted difícil el salir.

Nada de particular, salud a la familia y amigos y de usted el corazón,

PRIM

Afectos a los primos, si están en ésta.

⁸⁸ De la intervención de los militares en la política, durante el pasado siglo, se derivó el empleo en aquellas de giros antes reservados a la milicia. Entre otros, se hizo célebre, por ejemplo, el brigadier Topete, usando en sus discursos términos y expresiones de la marina. Prim fue, en este aspecto, de los más pródigos.

⁸⁹ San Baudilio de Llobregat, en la provincia de Barcelona.

25.

Hoy, 9 [junio, 1841]

Supongo que se habrán pasado bien las Pascuas y Corpus con la amable compañía de Güell y demás compañeros; felices ustedes mientras hoy estoy JODIDO en ese mar de lágrimas.

Nada ocurre en política digno de la alta consideración de don Estevan.

Frasquito le saluda a usted y haciéndolo yo a la familia y amigos, le mando el corazón,

PRIM

26.

Madrid y junio, 16, 41

No creo que el ánimo de Ripoll sea inculpar a usted, precisamente, de omisión; y sí a los que en Barcelona han sido activos para lograr el mejor resultado del negocio.

En mi contestación, por si acaso fuese éste su ánimo, le pongo a usted en su lugar; por consiguiente, no creo inconveniente que usted le escriba.

No deje usted de avisarme cuando salga la instancia de San Boy, cuyo sería muy bueno que viniera por conducto e informada de la Diputación Provincial. Digo que no deje usted de avisarme para poder hablar a su tiempo a la comisión de peticiones, y estar a la vista para el día que se dé cuenta hacer una escitación al gobierno.

Estaba tan creído que le había dicho a usted mi nuevo ascenso; pero se me quedó en el tintero. *Perdó*⁹⁰.

Algún día había de empezar a ser económico; así me gusta. Ya era hora que se acordara usted que *té una porció de companys*; deajo, por consiguiente, de mandarles los periódicos.

El Primo hace más de un mes que dicen me escribirá; pero como está tan ocupado, no extraño que no lo haga. Le saludo como a Teresa y familia de usted. No aludo a Tell, Alao y Chilidón a quien contestaré el próximo correo y de usted el corazón,

PRIM

27.

Reservado

A propuesta de los catalanes va a darme el gobierno la delicada misión de perseguir el escandaloso contrabando que se hace en Andalucía, y el que arruina a nuestra industria.

⁹⁰ El gobierno le revalidó los empleos de comandante y teniente coronel. En esta fecha empezaron las conversaciones de Prim con el gobierno para reprimir el contrabando en Andalucía. V. el Ap. 27 (*reservado*) y sig.

Para mañana estoy llamado al ministerio y mi plan es el siguiente: para las tres provincias de Andalucía indicaré a Subirá; Bellera y yo en la de Málaga. Cada uno será comandante general de las fuerzas del resguardo; y estará facultado por el gobierno para echar mano de la tropa del ejército más inmediato, siempre que la necesite, y obrará con total independencia sin dar cuenta de sus operaciones más que al gobierno directamente; cada uno deberá llevar un par o tres oficiales de su confianza, y conmigo deberán venir usted, Martell Chisele, Frasquito Ventura y Adolfo. Con estas condiciones aceptaré. Si no, no; de nada serviría que yo me matase por aquellas playas, si cuando yo estaría en un extremo se haría el alijo en el otro. Con ustedes podría hacer mucho. Sin ustedes nada más que comprometerme. Tampoco aceptaría esta penosa misión, si no fuese por hacer un gran bien a nuestros paisanos, pues es indudable que si echando el oro y los trabucos de los andaluces, lográsemos evitar si no el todo, la mayor parte del contrabando, sería un considerable bien para las fábricas de Cataluña.

Luego que se resuelva, avisaré. Interin, silencio.

El otro día ya se lo dije a don Juanito.

PRIM

28.

Madrid y junio, 19, 41

Consecuente a la indicación que le hice a usted en el correo pasado en papel suelto, digo ahora que la cosa está mucho más adelantada; pues que habiendo tenido una sesión con el ministro de Hacienda y Director general del ramo, convenimos en la base de poner en práctica el plan. Dentro de tres o cuatro días se resolverá en consejo de ministros, y si se aprueba, como es probable, pasaré como a inspector de Resguardos⁹¹, y con facultades obnidadas de quitar y poner empleados⁹², y a la provincia de Málaga, que es la que más contrabando se hace, y en este caso me acompañarán los que le dije a usted. Si el gobierno sigue su proyecto de buena fe, no dudo que haremos lo que nadie ha hecho en aquel país; pues cuantos han ido con misiones semejantes no han hecho más que enriquecerse, vendiendo su reputación. El cometido es pesado y peligroso, por tenerlo que desempeñar en país que todo, todo, está interesado en que siga el fraude; pero cuanto más penoso y peligroso sea, más gloria adquiriremos con nuestros paisanos, y si podemos estirpar este abuso escandaloso que cierra las puertas a la extracción de nuestras manufacturas, indudablemente mereceremos bien de nuestros compatriotas. Por si se aprueba, estar preparado. Cuando venga la orden, avisaré.

⁹¹ Inspector de Resguardos y subinspector de Carabineros fueron los nombramientos que se le concedieron.

⁹² Esta fue siempre la obsesión de Prim: la de mandar en jefe, "con facultades obnidadas..."

Siguen las vacaciones hasta el lunes, que se abren las sesiones en Oriente, y se empezará por la tutela; si se empeñan, habrán⁹³ sapos y culebras.

Salud a los buenos y familia.

PRIM

Me olvidaba decir que Subirá y Bellera irán a las provincias de Cádiz y Granada, con el mismo carácter.

29.

Madrid y junio, 30, 41

Se paso bien el día de San Juan, querido don Esteban? Presumo que sí; pues con la reunión de los amigos no puede haber sido menos. Dice don Juanito que usted creía que por no abandonar a Cupido, no tendría usted el gusto de que recibiese los obsequios, pero que se ha equivocado usted muy mucho, porque ha llegado el caso de persuadirme que le es más grato y útil atender al PAN que a las MOZAS, y que, por consiguiente, que no *faría falta*. Ahora sí que sabrá a cómo va el pan; pregúntele usted si conoce a Cavallés.

De un momento a otro se va a dar la orden para que se reúnan ustedes conmigo para emprender la cruzada. Cuando nos veamos reunidos en las playas de Andalucía, nos parecerá imposible, nos parecerá un sueño. ¿Conserva usted el *Cavallitu*? Don Ramón Sanz, el insigne hijo de doña Joaquina, está también dispuesto a seguirnos; a ver si se romperá la otra *cópula*.

El amigo Perera es un *bon miñó*. Todo lo entiende al revés, y tiene la fatalidad de hacer siempre lo contrario de lo que le conviene a sus intereses. Mucho ha ganado con haberse quedado *viudo*.

El congreso de Diputados ha anatematizado hoy la empresa Llano, Ors y compañía, declarándola fraudulenta y perjudicial a los intereses nacionales, y anulándola en todas sus partes por haberse hecho clandestinamente. También ha declarado vacante la TUTELA, y en cuanto el Senado haga lo mismo, se nombrará nuevo TUTOR⁹⁴.

Frasquito sigue con sus crónicas purgaciones y su esposa en Zaragoza, llamándole a toda prisa.

⁹³ Vulgarismo, más que catalanismo, el plural del verbo haber con significación de existencia, pues lo mismo se comete por naturales de tierra castellana. Es también vulgarismo en lengua catalana.

⁹⁴ Contra los deseos de la reina madre, que abogaba por la tutela de Manuel José Quintana, Vicente Sancho, Francisco Cabello, Juan Donoso Cortés y Manuel Montes de Oca, las *dos cámaras* reunidas el 10 de julio de 1841 rechazaron la tutela por 203 votos contra 36 y nombraron tutor a Argüelles, por 180 votos.

Vea usted si en el hostel de Ayxemús, de Reus, está el perro galgo que Frasquito me regaló, que se me escapó desde Barcelona, y en este caso se lo guarda usted, si tiene mucho pan, y si no, lo manda a Perera de mi parte.

Salud a la familia y a los buenos. Prevenga usted la maleta y de usted siempre,

PRIM

Nuestra expedición ya no es un secreto.

30.

Madrid y julio, 14, 41

Siempre he de escribir a escape. Mañana me pasará Guerra la orden y luego lo harán a ustedes por conducto del capitán general. Prevenga usted al chafarote; pobres andaluces, *bona plaga els ha caigut!*

Ventura me dice que a pesar de estar hecho un comerciante de vinos, está pronto a seguir.

Si tengo algo que contestar a su última, por contestado; no me acuerdo.

He dicho a Par, Bassa y Bellera que se lleven oficiales nuestros y entre otros les cito a Tomás, su recomendado. Si Dios nos ayuda podremos colocarlos a todos, y será para mí la mayor satisfacción.

Son las nueve y voy al congreso. Salud a la familia y amigos y *sempre de vosté,*

JUAN

Frasquito le mandará a usted unas cartas de pago que tiene contra la galera⁹⁵ de 8.000 reales y de la serie 13.000, librados por la Diputación de Tarragona, que no los quieren pagar sin una orden de ésta; por consiguiente, procurársela, y cobrar antes de venirse, aunque sea agenciándolas. El correo próximo le mandará a usted poderes por si ponía el seguro del endoso que no puedo hacer, por no remitírselas a usted directamente, por no estar en su poder.

31.

Algeciras y octubre, 12, 41

Abí van los azafraneros y la partida de Granada⁹⁶; quietos ahí hasta que yo avise. Mantenga usted los caballos, que cuando yo vuelva, todo se pagará.

⁹⁵ El fondo, de cuerda atravesada, solían cubrirlo de colchones, los viajeros acomodados. Las señoras en el fondo. Unos y otros entrelazaban las piernas con los que iban adelante, en los espacios no ocupados por los bártulos, cestas, botas de vino. Al descubierto iban los baúles y maletas, colocados de manera que hicieran contrapeso. En el pescante, junto al mayoral, alguna señora con la ilusión de evitar el mareo. En las cuestras... los viajeros descendían del vehículo y subían a pie o tomaban un atajo.

⁹⁶ Marchó Prim directamente a Granada posesionado del cargo que se indicó anteriormente, aunque corrió el rumor de que el principal cometido que

Los serviles han levantado la cabeza; veremos el rumbo que toma su osadía; alerta y avisar de cualquier incidente que ocurra.

Mañana salimos para Almería; desde allí escribiré.

Aquí está Cevallos, que nos ha obsequiado mucho.

Dentro dos o tres días van a salir de Gibraltar dos barcos cargados, alerta también.

Salud a los amigos y siempre de usted,

PRIM

Haz por recoger del impresor dos manos de papel que dejé para poner membrete de la Inspección. y si hay ocasión, envíalo a Almería.

Anoche dormimos en San Roque, donde nos obsequiaron bastante. Aquí hoy nos han dado una gran comida, ponche y música y *pu—llargas*.

Mañana a la tarde saldremos para Almería en el bergantín, y Frasquito con los caballos para Estepona, donde quedará él.

Las noticias nos tienen alarmados, y si la cosa no se embrolla, *foterem el camp al nostre barri*⁹⁷.

Adiós, memorias y tuyo,

ADOLFO DE URGELES

32.

Estepona y noviembre de 27, 41

Acabo de llegar de Ronda y quedo enterado de cuanto usted me dice. Aprieto lo posible para joder⁹⁸ al vapor francés.

El teniente Tendre me la pagó faltando, no sólo a su palabra, sino a la palabra de honor que me dio, y a la garantía de haberle sacado del estado infeliz en que lo encontré. Si yo hubiese carecido aquí de relaciones sociables, le pego cuatro tiros; le he obligado a pedir su licencia y vaya a los infiernos. El capitán pasará a Roqueta y aquí vendrá Frasquito. Relevaré también a sargentos y cabos⁹⁹.

El día último del mes salgo para Cádiz. Apruebo que cobre usted la paga que está a retaguardia, y puede usted añadir a Frasquito, digo en Septiembre.

se le confiaba no era el contrabando, sino vigilar los posibles movimientos de Narváez, de quien se aseguraba su estancia en Gibraltar, con ánimo de pasar a España.

⁹⁷ El lenguaje de Prim, en el terreno político, está en concordancia con su fogoso liberalismo, no templado todavía ni por la edad, ni por la experiencia, ni por los viajes, ni por la reflexión.

⁹⁸ Con los años, aunque nunca dejó de usar palabras fuertes, prescindió de algunas tan groseras como ésta.

⁹⁹ El procedimiento expeditivo resumido en este párrafo, no carente de justicia según se infiere, fue el usual en Prim a lo largo de su vida militar.

Alerta, pues, con el viejo, y si no acomoda, avisar aquí que lo pondré en otra parte.

En cuanto admisiones, no es posible; hay una Real Orden para no reemplazar a ninguna vacante hasta salir el nuevo arreglo.

¿Cómo es posible que me olvide de usted? Es usted la persona que más me interesa. Pienso recomendarle a la Dirección, para que en el nuevo arreglo le den a usted una comandancia, que es lo menos que se puede servir en estos cuerpos. En bolbiendo a Madrid, mi principal objeto será exigir por pago de lo que me he fastidiado estos meses una buena colocación para don Esteban¹⁰⁰.

Es regular que de un momento a otro convoquen las Cortes, en cuyo caso pienso salir en seguida de este infierno; nos iremos juntos a Cataluña, y luego pasaré a la Corte. Esto reservado, y para que procure usted reunir algún cuarto de las aprensiones y tenga usted el paquete dispuesto¹⁰¹.

Adiós,

JUAN

Acabo de saber que Frasquito tomó dinero de esta Administración, no incluyendo a Septiembre hasta oírlo.

33.

Estepona y noviembre, 28, 41

Acaban de decirme que se han convocado las Cortes para el 26 del próximo diciembre; por consiguiente, prepárense para montar, que el mejor día pasaré por hay y marcharemos a *la nostra terra*.

Recoja usted mi equipaje y el de Sans, y mándelo usted a Granada con Dirección a García, que vive en la fonda del Comercio.

Toda vez que marchamos, ya no hago venir a Frasquito, porque aquí se perdería.

Adiós,

JUAN

En mi cajón, según usted me dijo, debe estar mi pañuelo, que contiene una porción de cosas sueltas; estoy tendrá usted la bondad de ponerlas

¹⁰⁰ Al margen de toda ideología, políticos y jefes o aspirantes a tales de toda especie debieran aprender de don Juan Prim. En mi reiterada biografía hice hincapié en el hecho por mí corroborado (y este párrafo es nueva prueba) de las lealtades que supo conquistar el hijo de Reus. ¿Sin dar nada? Al contrario, por su generosidad, por su preocupación constante por los que le sirvieron.

¹⁰¹ La política no le desvió nunca de la milicia ni ésta de aquélla. Un cargo (como no fuera el que disfrutara los últimos meses de su vida) no le impidió estar ojo avizor a la marcha general de la nación. Ciertamente, don Juan Prim no se pudriría en Andalucía como subinspector de carabineros.

dentro de mi baúl y de atar éste con una cuerda; para que siga la marcha que el señor coronel¹⁰² ha dispuesto.

A Dios, amigo Esteban, memorias a Manzanara; y ambos estar seguros de que os desea mil años de Parra vuestro amigo,

M. SANS

34.

Madrid y julio, 3, 42

Ya es hora de que diga usted algo, estimado Galofre, aunque no lo que quisiera. El destino por la empresa se lo llevó la trampa, pues el amigo Ors, con otros compañeros, se ha separado de ella. Por consiguiente, nada hay que esperar por este lado. Pero no entristecerse por esto, que por dos partes tengo esperanzas de poderle a usted meter en un buen puesto, y como a usted nada le puedo ocultar, diré, "reservado": Ors se separó de la empresa porque no podía continuar en armonía con los señores de la Dirección, López y Vilches. Hubo contestaciones, proposiciones varias para que él se lo quedase todo, y últimamente tuvo a bien aceptar la prima que le ofrecieron y retirarse; mas esto fué con una idea que, llevada a cabo, dará al traste con la empresa; consiste en hacer nuevas proposiciones al gobierno, y tan ventajosísimas en comparación de lo que esté pagando a esto, que materialmente es imposible no sean aceptados, y en este caso está Ors empeñado en que yo entre en la empresa y forme parte de la Dirección.

Otra, hablando con el Gobierno en la última comisión que nos presentamos los diputados y senadores catalanes, se les apretó de firme contra el contrabando, y el gobierno, que quiere conservarse a toda costa, nos ofreció hacerlo todo para el bien de nuestro país: destruir la facción y matar el contrabando, que por momentos va acabando con nuestra industria, y diciendo Rodil que toda vez que las Inspecciones había probado, saldría otra vez, y que al señor Prim le agradaría. Más el señor Prim contestó que estaba muy escamado, y que por esto, y esto, y aquello, y lo otro, no podía. Insistió en que sí, y que iría de otro modo que no entonces, y don Juan dijo: Siempre y cuando se separe el Resguardo de los oficios de Hacienda, que se nombre un general director, y que nada tenga que ver con Intendentes; que se me den amplias facultades, la verdad de las instrucciones que me dieron la otra vez, y me aseguren que no voy a perder mi dinero como antaño, estoy dispuesto. Todo se arreglará, dijo Rodil. Por consiguiente, ya ve usted que tanto por ahí como por la otra parte, podemos tener esperanzas bien fundadas de poder ganar un pedazo de pan.

Y, realmente, estoy muy jodido con la Inspección, y como soy Juan, no lo aceptaría si no fuera para colocar a mis amigos, para ver si se recogen cuatro pesetas, que buena falta nos hacen, y para apretarle la

¹⁰² El señor coronel... La faja no la ganará hasta el 43, "el año de maldición" (V. *El cab. P.*, II, 10-37).

golilla a alguno de los que de la tierra de Dios, que sin calcular lo que podría suceder, me han dirigido dardos, que si bien no embotan a mi acrisolada opinión, no por eso iban con menos furor dirigidos. Y todo esto no puede tardar, porque el mal apremia, y como la legislatura se concluye y los diputados deben marcharse, se arreglará antes de salir. Pero de todos modos, quiero ver a mis paisanos, aunque no sea más que ocho días.

Es verdad que el actual ministerio entró por la puerta falsa y que, por consiguiente, no debía haber durado ni tres horas; pero no habiendo esto sido el primer día, y presentándose propicio a nuestras reclamaciones y asegurándonos que quiere hacer el bien de nuestro país, ¿seremos nosotros los que le hagamos la guerra? Seguramente que no, porque antes que las prácticas parlamentarias está nuestro ALGODON, antes que el interés político, es decir, siendo la cuestión un pulgada más o menos, está el ALGODON, y antes que el bien general está el nuestro, aunque esto no parezca bonito. Entregué la manifestación de este ayuntamiento al congreso y contesté a su atento oficio. Lea usted la sesión del 28 último ¹⁰³.

Afectos a la familia, Tell y demás amigos. Adiós,

JUAN

Adolfo está pudrit com una anchova; això u certifico.

35.

Madrid y julio, 13, 42

En cuanto reciba usted ésta, sin perder momento, hágame usted el favor de mandar MIL reales a mi madre ¹⁰⁴.

Tengo ya los billetes para salir de ésta el 21, por Valencia.

Y según mi cálculo, llegaré a Tarragona sobre el 26. Este viaje me acaba de joder; ya hablaremos.

Adiós,

JUAN

36.

Barcelona y octubre, 15, 42

Todo va mal, todo está j———. Lo veo; ¡cómo ha de ser! ¡Hemos por esto de darnos de cabezadas! Nada de esto. Algún día nos lucirá la estrella.

¹⁰³ He aquí en esta carta resumidos y mezclados, el deseo de favorecer amigos (que para Prim significó en todo momento asegurarse incondicionales), intervenir en la política y defender la industria catalana, cifrada entonces, como hoy, en el algodón. Recordemos que las zalemas del ministerio ocultaban los propósitos de Espartero de satisfacer a Inglaterra con menoscabo de la industria catalana.

¹⁰⁴ Doña Teresa Prats y Vilanova, viuda ya (desde el año 34) del coronel Pablo Prim y Estapé, objeto de amor filial, constante y solícito por parte de nuestro héroe hasta el colapso final.

No tengo inconveniente en que el compañero se venga conmigo. Tenerlo todo preparado porque yo no sé todavía por dónde iré, cómo, ni cuándo.

Acabo de llegar de Gerona con Vilaregut y Adolfo. Yo bien quiero, antes de marchar, ver a ustedes; pero no sé si podré.

No estoy para escribir ¹⁰⁵. Adiós,

JUAN

37.

Barcelona y septiembre, 2, 43

Las cinco de la mañana.

A las dos de esta madrugada, por una brecha que la compañía de servicio dejó descubierta, han entrado los 200 hombres de Riera, y se han apoderado de la plaza de San Jaime.

Este hombre va a causar males inmensos a la libertad y al país.

Reúna usted el batallón y guías, arégueles usted, y si se hallan dispuestos a combatir el motín, en Tarragona les espera a usted un vapor y véngase inmediatamente.

A los amigos, que les espero y que creo no me abandonarán.

Al llegar aquí dicen que no hay vapor ninguno para ir por usted. Póngase en marcha por el camino real.

Le espero a usted con ansia. Adiós,

JUAN

Se presenta un vapor de tránsito. Véngase usted con él. Miláns le acabará de enterar a usted ¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Claramente se pone de manifiesto en esta carta el estado de ánimo que meses después decidirá el principio y el fin de una revolución. La impericia de Espartero fue, desde luego, torpe y estúpida para sus propios intereses.

¹⁰⁶ Atrás quedan las protestas de Prim en el Parlamento, y su viaje a Francia y vuelta de incógnito a España; incluso el alzamiento por él iniciado, junto con Lorenzo Miláns del Bosch en Reus, el 30 de mayo de 1843, contra el regente. Triunfador, ha paseado su gallardía ante Isabel II; al mismo tiempo que Narváez, de un partido contrario al suyo. Faltan cartas, en este año transcurrido, que nos expliquen los interrogantes que se agolpan ante el incomprendible comportamiento de Prim en estas fechas (V. *El cab. P.*, II, 15). Para sofocar la sublevación de los catalanes contra el gobierno de Joaquín María López, fue enviado Prim como gobernador militar de Barcelona. Sabemos que no logró aplacar a los sediciosos. La carta está fechada el mismo 2 de setiembre en que por la capital del antiguo principado corría unánime la voz de insurrección, el mismo día del célebre grito: "¡La caja o la faja!"

38.

Sarriá, 23 octubre [1843]

Querido Galofre: Mucho me ha alegrado la carta que me ha escrito últimamente, pues veo por ella que va bien, aunque lentamente, de su herida.

Pablo habrá dicho a usted la suspensión de ostilidades. Ayer regresaron los comisionados y hoy están en junta dentro para darme la contestación mañana¹⁰⁷.

Ametller y otros muchos están por una transación; yo me alegraré sea así.

Ayer me entregaron y están presos en el vapor, los que guarnecían las Islas Medas¹⁰⁸. Frasquito está bueno y se pasea con nosotros sin que nadie le diga una palabra. Martell, Baldrich y Carnicer están en Figueras. El batallón sigue bien. Estoy reuniendo un fondo de las multas para hacer la bandera. Ya he pedido cinta ancha de San Fernando para las corbatas. Alao sigue bien de su herida. No es extraño se hayan extraviado algunas cartas. Adolfo y yo hemos escrito a usted varias veces.

Por si no se aviene, y además de las once piezas que tengo en batería, llegarán mañana a San Felio dos obuses, un mortero y dos cañones del 16.

Deseo se acabe esto pronto más que nadie, y crea usted que para ello trabajo; pero quisiera evitar la efusión de sangre a cualquier costa, y ya ve usted que las cosas tratadas diplomáticamente son lentas¹⁰⁹.

Adiós, querido amigo, cosas a la familia, cuídese usted y tenga paciencia para dar pronto un abrazo a su invariable.

Ferrer me ha dicho que le pedía usted el caballo, mas como Sans no tenga, el haya comprado otro y usted tenga también el negro para que lo traiga el físico, he dicho a Benet que se lo dé a Sans. Adiós y siempre de usted,

JUAN

¹⁰⁷ Prim es ya mariscal de campo, con faja, cruz de San Fernando y banda. En el pueblécito de Sarriá, en la margen izquierda del Ter, tres kilómetros al noroeste de Gerona tenía establecido el cuartel general de las tropas con las que ponía sitio a la plaza, defendida por Ametller. Prim escribe el nombre del caudillo centralista como antecede, lo cual me obliga a suavizar los términos en que redacté la n. 46, de *El cab. P.*, II, 25.

¹⁰⁸ Los islotes que se levantan en la desembocadura del Ter eran refugio de sublevados.

¹⁰⁹ Muchas entrevistas, con efecto, celebró Prim con Ametller para obtener la rendición de la plaza. Esperaba el centralista el resultado de la lucha entablada contra el gobierno en otros puntos de la península, como Almería, Granada, Zaragoza, León...

Querido Esteban: Poco o nada tengo que añadir a lo que dice don Juan.

Dime, cuando escribas, lo que sepas de Estevet. Adiós, hijo mío. Por Dios, no te impacientes. Sabes cuánto te quiere tu amigo de corazón,

ADOLFO

39.

Sarriá, 3 noviembre, 1843

Mi estimado Galofre: He recibido las tuyas, por las que observo su mejora, lo que me llena de satisfacción. Continúe usted teniendo paciencia y esperanza.

El batallón sigue bien; es regular haya escrito a usted Ferrer sobre los pantalones. Alao tiene para mucho tiempo, según me escribe. He tenido hoy una entrevista con Ametller, y creo ahora que cederá y nos arreglaremos sin derramar más sangre¹¹⁰.

Adolfo encarga un millón de cosas para don Esteban y familia, así como todos los amigos con los que diariamente hablamos de usted y de nuestros deseos de verlo bueno cuanto antes.

No se apure usted por la propuesta, querido Galofre; quedará usted de primer jefe del Provincial de Reus y el *seu mal no serà res*.

Sólo un error pudo hacer e hicieran a usted capitán.

Animo y curar pronto es lo que conviene, que lo demás lo arreglará su buen amigo,

JUAN

40.

Madrid, 15 mayo, 1844

Mi querido Galofre: Ya habrá usted salido de cuidado. Sobre las personas que componen el nuevo gabinete¹¹¹, mal parada me ha dejado la bolsa, pero aún hay esperanzas y ánimo; ya sé que usted es mi amigo, y de los pocos. Agradezco sus ofrecimientos generosos, y de corazón. No hay por ahora temor sobre los bienes del clero, y así opino que por si van mal dadas, y en vista de las circunstancias, satisfagamos por plazos. Yo lo haré aquí del primero, que en razón a la baja del papel, podré hacerlo con 4.500 ó 5.000 reales¹¹². Indignado me tienen ciertas expresiones del Sr. Serra, y pienso escribirle en términos que no le serán muy agradables.

¹¹⁰ No capituló Ametller hasta el 7 de noviembre la plaza de Gerona y hasta el 10 de enero de 1844 la de Figueras.

¹¹¹ El gabinete formado el 2 de mayo de 1844 era el siguiente: Narváez, Presidencia y Guerra; marqués de Viluma, Estado; Pidal, Gobernación; Mon, Hacienda; Mayáns, Gracia y Justicia; Armero, Marina.

¹¹² ¿Había comprado Prim bienes del clero?

Demasiado conozco lo que dirán por ésa para desacreditarme.

Llegará el día en que se me juzgará ¹¹³. Allá van los oficios. Conceptúo el trabajo que le dará el arreglo de la oficina. ¿Por qué no le ayudan a usted Rebollo y López, que ambos son versados en la contabilidad?

No creo que apresen a usted; pero se ven tantas cosas, amigo mío. Lo esencial es que se cure usted radicalmente, y se cierre la herida ¹¹⁴.

Pensé que Gaminde ¹¹⁵ no sería de Blanes, más, sin embargo, lo hecho con él es una injusticia, y un tiro a mi persona. El *noy*, bueno. No se apure usted por dinero. Por ahora no le hace falta ¹¹⁶. Salud y esperanza. Adolfo es de usted y siempre el mismo.

Me refiero a lo OTRO, y añadido solamente que en cuanto salgan de aquí las MM, me largo también; ya avisaré.

Siempre suyo,

JUAN

Recibí la tuya del 7 y el certificado que la acompañaba.

Tuyo,

ADOLFO

41.

Madrid, 22 mayo, 1844

Querido Galofre: Acompaño la certificación que me pide para Salas y la orden sobre haberes. No creo necesario importunar a Serrano por ello. Ya estaría satisfecho el primer plazo; pero no se encuentra papel fácilmente, papel en tan corta cantidad. Sobre todo, descuide usted. Aprecio siempre y mucho los escritos de usted y por nada deje usted de escribirme cuanto ocurra y sepa. Lo de Reus lo he sabido por mil conductos y todos acordes ¹¹⁷.

¹¹³ La espina del 43 duró hasta el año 70 inclusive. Sólo con su audacia y valor se sobrepuso a las manifestaciones hostiles.

¹¹⁴ Herido en uno de los combates con los *jamancios*, cayó Esteban Galofre antes de terminar la campaña; y ello facilitó a Prim interesarse por su amigo, obteniendo para él el nombramiento de comandante. Para el completo restablecimiento, le ayudó a montar una pequeña industria.

¹¹⁵ Don Eugenio Gaminde, futuro capitán general de Cataluña.

¹¹⁶ Se refiere al hijo de Esteban Galofre, llamado, según indiqué en la Introducción, Esteban como su padre. El cuidar de jovencuelos inexperimentados en la capital de España, hijos siempre de amigos políticos o conmitones, fue acción que repitió Prim en diversas ocasiones de su vida. De una de ellas me hice eco en *El cab. Prim*, a propósito del hijo de Matías Vila, Federico.

¹¹⁷ Se refiere a los actos de desconsideración, mofa y burla que durante varios años se repitieron en su ciudad natal, como protesta por su actitud el año 43. Hago de ellos relación en el vol. II del *El cab. P.*

Por Esteban no pase usted cuidado; se mirará por él, y que nada le falte. Es buen muchacho y merece cualquier cosa¹¹⁸.

Considero el trabajo que le darán la exigencia de papeles y documentos que constantemente le harán las oficinas militares.

Celebro haya salido tan gran hueso o esquirra y desearé que en ello tenga usted alivio y se cierre luego la herida. Nada de desacerse de la huerta. Es probable salga la semana entrante a tomar baños, distraerme y separarme de la política¹¹⁹.

Escribiré a usted y le tendré al corriente de mis viajes.

Cuidarse y sabe cuánto le aprecia,

JUAN

Querido; nada tengo que añadir. Salud, afectos, y no olvides a tu invariable,

ADOLFO

42.

San Sebastián de Cádiz, y enero 12, 45

Con mucho gusto he recibido la de usted, querido Galofre, pues ella ha colmado el pesar que tenía en que no pudiese usted continuar sus estudios, para ser luego el sostén de la familia; mas ya que usted me diga que seguirá usted estudiando, repito que me alegro muchísimo. Lo que sí le encargo a usted, hijo mío, es que no pierda usted el tiempo: estudie usted mucho, para ser luego un buen facultativo, y poder ir cuanto antes a enjugar las lágrimas de su señora madre.

Allá va el nombramiento de primer Comandante de su padre, aunque no lo conceptúo necesario para alcanzar la viudedad; porque como a tal pasaba sus revistas, y como a tal contaba en la inspección de milicias¹²⁰.

Adiós, querido, haga usted saber a don Pablo y señor Santos, que agradezco en el alma sus recuerdos, y les saludo mientras le repito a usted seré siempre su buen amigo,

PRIM

¹¹⁸ V. n. 116.

¹¹⁹ Renunciando al cargo de gobernador de Ceuta, otorgado por González Brabo, marchó al extranjero, abandonando momentáneamente la política en España para, como en muchas otras ocasiones, madurarla fuera de sus fronteras.

¹²⁰ El comandante Esteban Galofre acababa de fallecer, debido en parte a heridas mal cicatrizadas y peor curadas, que como herencia le dejara la guerra civil. El "querido Galofre" de esta carta alude, pues, al hijo que con el tiempo terminaría los estudios de veterinaria.

43.

Écija y enero, 20, 45

D. Juan Casas y Custia.

Muy Sr. mío: Por conducto de su sobrino Esteban, he recibido su favorecida del 3, y por ello veo la satisfacción que, como los demás de la familia, ha experimentado usted al saber se me había relevado del largo viaje ¹²¹, lo que agradezco a usted con toda mi alma.

Ya supe por Esteban el punto de la viuda; de la viuda ¡ah! ¡qué recuerdos tan amargos!! Pero, ¿para qué hacer brotar sangre de la herida que jamás debe cicatrizarse...? Déla usted un abrazo de mi parte y asegúrele que mi amistad a ella y su familia será eterna, y que si un día tengo una fortuna, será suya y de sus hijos. Sirva ésta también para ella, y sepa que no la he escrito antes, porque sabía que mis consuelos habían de renovar sus penas.

Esté usted bueno y mande lo que guste a su afectísimo amigo y s.s.q.b.s.m.

JUAN PRIM

44.

Écija y febrero, 20, 45

He recibido la de usted, querido Esteban, y veo sigue usted sin novedad.

Contesté al señor Santos y ahí va una para su tío de usted a fin de que tenga usted la bondad de dar la dirección. La otra, para Núñez.

Mis recuerdos a don Adolfo y de usted su buen amigo,

PRIM

¹²¹ En este párrafo alude Prim al trance porque acababa de pasar a raíz de la llamada *conjuración de los trabucos*, iniciada para él el 27 de octubre de 1844, en que vio allanado su domicilio madrileño por oficiales del regimiento de San Fernando. Condenado a seis años de prisión en un castillo, el indulto le alcanzó en el de San Fernando, de Cádiz, cuando iba a ser conducido a las islas Marianas. En espera de que Narváez le autorizara su regreso a Madrid, se instaló orillas del Genil, y en Écija firma varias cartas conocidas, una de ellas la que ha dado motivo a esta nota. V., para más detalles: *El cab. P.*, II, 41-46. El largo viaje a las Marianas, largos meses de incómoda navegación, y más en calidad de prisionero aquejado, como Prim, de tercianas y desarreglos hepáticos, no era, ciertamente, tentador.

45.

Eeija y marzo, 20 45

¡Qué de amargos recuerdos me ha despertado su cariñosa carta del 23, querida Francisqueta!¹²² ¡Ay, que ambos en un día recibimos una herida que jamás se cicatrizará! Usted perdió un esposo, el padre de sus hijos, y yo perdí el mejor, ¡el más leal de los amigos! Lloremos, sí, lloremos su pérdida, y desaguemos nuestros lastimados pechos! Descanse en paz, y no le olvidemos!!!

Bien sabía yo la parte que debía usted tomar en mis penas y más de una vez, en medio de mis aflicciones, volví la vista a usted y a sus hijos! Ya no podré protegerlos, me decía; y esta idea aumentaba mis penas.

Afortunadamente, todo acabó, como esperábamos, y si la Providencia se presta a mis deseos, podré tal vez un día ofrecer a usted y a sus hijos mi débil, pero verdadero apoyo¹²³.

Consérvese usted bien para sus hijos, y no dude que a usted y a ellos les quiero, como quise a mi buen amigo.

Besa los pies de usted con gran cariño su buen amigo,

JUAN PRIM

46.

Madrid, enero 12, 47

Con mucho gusto he recibido la carta de usted y la *dels companys*, amiga mía, pues veo por ellos que están ustedes buenos, y no han olvidado a su buen amigo¹²⁴.

Por Esteban supe de usted en cuanto llegué, y supe también el estado en que tenía usted la reclamación de viudedad, que ciertamente creí ya concluido y que estaba usted disfrutando hacía tiempo¹²⁵. Le indiqué lo que debía hacer y espero que salgamos adelante.

Sírvase usted dar un abrazo por mí a los chicos, y considérenme como siempre su mejor amigo Q.B.S.P.,

PRIM

¹²² La esposa del comandante don Esteban Galofre (V. n. 120).

¹²³ La lealtad de Prim para con sus servidores —que fue siempre, importa consignarlo, recíproca— no desaparecería con la muerte de éstos. Números testimonios corroboran el aserto. Aquí uno de ellos.

¹²⁴ Sin empleo fijo por estas fechas, perseguido por el recelo de los moderados y por el resquemor de gran parte de los progresistas, Prim iba y venía de España a Francia y viceversa con bastante frecuencia. A uno de estos regresos alude en esta carta.

¹²⁵ Suponemos que los expedientes de viudedad se resolverán hoy con mayor rapidez que la expresada en este párrafo.

47.

Madrid, 26 de enero, 1849

Sra. Dña. Francisca Galofre.

Muy señora mía y amiga: Doy a usted las gracias por el interés que manifiesta en su apreciable del 2, interesándose en mi feliz regreso de América, como deseaba, pues aquel país, a más de gustarme, perjudicaba notablemente a mi salud ¹²⁶.

Mucho siento la suerte desgraciada de Pablo, pues jamás me será nada indiferente que tenga relación con mi amigo Esteban; y estoy en hacer por él cuanto pueda; pero mis relaciones en el gobierno no son tan a propósito como podrían desearse para este motivo.

Tengo una verdadera satisfacción por la colocación de Esteban; y aun es muy cierto que mejor sería que estuvieran ustedes reunidos. Esto podría ser más adelante, y así debe usted esperarlo de lo mucho que un hijo merece, y del interés con que mis amigos mirarán su suerte y la de su familia, entre cuales siempre debe usted contar a su affmo servidor,

Q.B.S.P.

JUAN PRIM

Ayer he tenido carta de Pablo, y hoy mismo empezaré a trabajar en su favor, ignorando lo que podré conseguir, pues no tengo las mejores amistades para el caso ¹²⁷.

48.

[Madrid] 12 marzo [1849]

Doña Francisca Galofre:

Amiga mía: Por Sanz recibí su muy estimada del 2, y posteriormente vi a Pablo.

Ya está aquí. ¿Y qué hago de él? Que si voy a Puerto Rico me lo llevo, me dice usted, y que lo meta ahí en un regimiento; pero es el caso

¹²⁶ En octubre de 1847, el general Córdova, ministro de la Guerra, le propuso el nombramiento de capitán general de Puerto Rico. Y Prim aceptó. Mandar en jefe, como un virrey, fue siempre el ideal de todo general. El vizconde del Bruch y conde de Reus no podía ser una excepción. Desembarcó en la isla el 15 de diciembre de aquel año, en ella permaneció con alternativas de salud y de enfermedad, de satisfacciones y de disgustos, hasta setiembre de 1848. A mediados de octubre llegaba a París. En la primera quincena de enero de 1849 regresaba a Madrid.

¹²⁷ Pablo era otro hijo del fallecido Esteban Galofre. Se había personado en el domicilio de Prim para que éste lo "colocara". Timoneaba la nave del gobierno con mano vigorosa, ciertamente, el duque de Valencia. Se comprende que no fueron muy cordiales sus relaciones con quien cinco años atrás estuviera a pique de mandarle prisionero a las Marianas.

que por ahora no voy a Puerto Rico, si bien crea ir a otra parte ¹²⁸, no es lo mismo, como usted comprenderá. Luego, esto de que sea soldado para que ascienda, esto no es posible; en primer lugar, porque un muchacho que ha vivido como él, no puede sugetarse a la severa disciplina del ejército, y el separarse de ella le costaría caro, y luego, aun sujetándose, pasarían años y años sin llegar a oficial ¹²⁹, pues en el tiempo de paz, se mueren de viejos, y no pasan de sargentos; y en América mucho más, por ser menos los cuerpos.

Usted no puede entender el porqué de todo esto, pero confiando en mí, bástele a usted saber que no es posible. Para empleos civiles, tampoco sirve, porque no está educado para ello, a no ser un empleo muy bajo, que nunca querré que ocupe cerca de mí, por respeto a la memoria de su padre; sin embargo, si yo hubiese ido a Puerto Rico, allí, que se manda en rey ¹³⁰, hubiera podido colocarle; pero a otra parte repito que no veo medio, y usted, que sabe cuánto quise yo a Galofre, comprenderá usted el disgusto que tengo de no poder establecer a uno de sus hijos. Así se lo he dicho a él y a Baldrich ¹³¹, y así se lo repito a usted, pues no quiero que admita esperanzas tan difíciles de realizar. Lo que él debe hacer es vivir con usted, cuidar de la casa y esperar mejores tiempos, que ya vendrán. Sin embargo, estoy a la mira, y si algo se presenta bueno para él, yo avisaré; pero esto es vago; y no debe perder el tiempo en esperanzas vagas ¹³².

Queda de usted affmo servidor y amigo Q.B.S.M.,

J. PRIM

¹²⁸ Tres días antes había comunicado Prim a su madre la intención de Narváez de enviarle a Canarias, y no, precisamente, como prisionero, sino en calidad de jefe. Ni a Canarias ni a América. Prim no recibió, o no aceptó, destino alguno.

¹²⁹ ¿Qué grado habría alcanzado el propio Prim, de no mediar la guerra civil? Es pregunta que mentalmente se hizo el general, no lo dudamos, al escribir estas líneas. ¿El azar en la historia? ¿La Providencia? La bibliografía existente sobre este punto a que conducen "accidentes" semejantes de la historia universal —la nariz de Cleopatra, por ejemplo— es copiosísima. Los mismos que han escrito sobre filosofía de la historia no se han puesto de acuerdo.

¹³⁰ ¡Frase estupenda para un militar de la cepa y del temperamento de Prim! Como indiqué antes, la usó el de Reus multitud de veces.

¹³¹ Gabriel Baldrich, *Bieló* para los amigos, militar también, y compañero de fatigas revolucionarias de Prim.

¹³² Es don Juan Prim y Prats, lo dejé escrito, hombre concreto, que no se paga de vaguedades. Lo práctico, lo positivo, está en "cuidar de la casa", sin perder por ello la esperanza en "mejores tiempos".

49.

Madrid, 13 diciembre, 854

Sra. doña Francisca Galofre.

Muy Sra. mía y amiga de todo mi aprecio: Contesto con mucho gusto a su estimada del 6 para decirle que si, desgraciadamente, José Valdemolins, su recomendado, fuese separado de la alcaldía y de su villa, se me entere al momento para hacer yo en su obsequio cuanto pueda.

Doy a usted las más cumplidas gracias por su felicitación con motivo de haberme elegido diputado la provincia de Barcelona ¹³³.

Consérvese usted con buena salud, y anímese mucho, pobre viuda de mi querido malogrado ayudante (Q.E.P.D.). Participe mis recuerdos a toda la familia, y cuente que no la olvida su amigo S.S., Q.S.P.B.

PRIM

50.

Madrid, octubre 9, 55

Sra. doña Francisca de Galofre.

Mi estimada amiga: He recibido la de usted del 24, y no contesté en el acto porque me faltaban algunos nombres que he tenido que preguntar.

He creído que la persona más apta para representarme en el bautizo es nuestro común amigo don Ignacio, y al efecto le mando hoy los poderes. Espero que él se dignará admitir, y quedaremos todos contentos ¹³⁴.

Me alegro que el casamiento de Marieta ¹³⁵ esté tan adelantado y la deseo que sea muy feliz.

Mis recuerdos a los Paus y demás chicos y siempre de usted su mejor amigo,

PRIM

Dentro de unos días saldré para ir a tomar el mando de la provincia de Granada, y allí, como en todas partes, recibiré las órdenes de usted ¹³⁶.

¹³³ Salió, con efecto, diputado por Barcelona por escasísimo margen. Los manes de 1843 pensaban todavía sobre su nombre.

¹³⁴ Posiblemente el bautizo de un nieto de doña Francisca.

¹³⁵ Hija, igualmente, de doña Francisca y del fallecido Esteban Galofre.

¹³⁶ Cinco días después de fechar esta carta, salía Prim para posesionarse de la capitania general de Granada.

51.

Madrid, noviembre 26, 1856

Sr. D. Esteban Galofre:

Muy Sr. mío: A su debido tiempo he recibido su última con la solicitud que me remite, firmada por cuatro de sus amigos, pidiendo que reboque el decreto de 12 de octubre de 1850 sobre veterinaria, Yo, que desde que hubo el cambio de personas y cosas ¹³⁷, me he resuelto no pedir nada a estos nuevos ministros, porque no puedo ni debo, por ser cosa de ustedes busqué una tercera persona de influencia con la situación para que se diera los pasos convenientes, y con eficacia, a fin de ver si se podía complacer a ustedes. Efectivamente, me consta que los dió con todo interés; pero no se pudo conseguir nada.

El ministro, como jefe de la sección, le dieron una porción de razones, que serían muy largas de transcribir a ustedes, y entre ellas me fué la del perjuicio que se le causaba a los labradores, porque los labradores se metían en curar el ganado sin entenderlo, y mataban muchos, de cuyas resultas salió el decreto que dejo citado, habiendo dado, sin embargo, antes de ponerlo en ejecución, muchísimo tiempo para que acudieran a recibir sus títulos los que lo eran; pero que, transcurrido éste, se cerró la puerta sin que desde entonces haya habido un solo ejemplar, y que estaban resueltos a no alterarlo por nada ni por nadie. Se instó por dos veces; pero nada se pudo conseguir.

Lo siento no poderles complacer; pero, por su parte, ha hecho todo lo que ha podido su affmo. S.S.Q.B.S.M. ¹³⁸.

EL CONDE DE REUS

(Continuará)

RAFAEL OLIVAR BERTRAND

¹³⁷ Caído Espartero, vencida la revolución a tiro limpio por don Leopoldo O'Donnell, en esta fecha gobernaba nuevamente a España don Ramón Narváez, "el bicho" para Prim, que ya es teniente general (desde principios de este año de 1856).

¹³⁸ Nueva prueba de que no quedaba en palabrería la fidelidad de Prim a la memoria de sus colaboradores. Habían transcurrido ya diez años del fallecimiento de su ayudante, el comandante Esteban Galofre (V. n. 120).

